

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 35.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que concluye es necesario para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Lima, Perú
14 de agosto de 2020

Refrendado por



(Socio)

Manuel Riveros Silva
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 02-20775



AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

| <u>ACTIVO</u> | <u>Nota</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> | <u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u> | <u>Nota</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|---|-------------|-------------|-------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | | PASIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | | 326,794 | 735,012 | Obligaciones financieras | 14 | 11,562,036 | 17,559,846 |
| Cuentas por cobrar | | | | Cuentas por pagar comerciales | 15 | 6,174,087 | 6,211,430 |
| Comerciales, neto | 7 | 5,798,405 | 1,289,230 | Obligaciones con terceros | 16 | 12,703,943 | 9,892,610 |
| Otras | 9 | 4,939,480 | 2,440,155 | Otras cuentas por pagar | 17 | 8,164,642 | 7,448,523 |
| Existencias | 10 | 3,308,683 | 4,457,398 | | | ----- | ----- |
| Activos biológicos | 11 | 7,511,038 | 15,686,754 | Total pasivo corriente | | 38,604,708 | 41,112,409 |
| Gastos pagados por anticipado | | 202,477 | 81,540 | | | ----- | ----- |
| | | ----- | ----- | | | | |
| Total activo corriente | | 22,086,877 | 24,690,089 | PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| | | ----- | ----- | Obligaciones financieras | 14 | 2,039,581 | 6,354,202 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | Obligaciones con terceros | 16 | 13,576,348 | - |
| Cuentas por cobrar a relacionada | 8 | 683,949 | 348,512 | Otras cuentas por pagar | 17 | 724,755 | 276,820 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 12 | 46,402,952 | 71,680,424 | Pasivo por impuesto a la renta diferido | 18 | 6,080,319 | 6,666,947 |
| Propiedades de inversión, neto | 13 | 29,948,232 | - | | | ----- | ----- |
| Intangibles, neto | | 16,185 | 19,416 | Total pasivo no corriente | | 22,421,003 | 13,297,969 |
| | | ----- | ----- | | | ----- | ----- |
| Total activo no corriente | | 77,051,318 | 72,048,352 | Total pasivo | | 61,025,711 | 54,410,378 |
| | | ----- | ----- | | | ----- | ----- |
| Total activo | | 99,138,195 | 96,738,441 | PATRIMONIO NETO | | | |
| | | ===== | ===== | Capital social | 21 | 10,981,197 | 10,981,197 |
| | | | | Excedente de revaluación | | 28,607,713 | 28,607,713 |
| | | | | Reserva legal | | 1,104,031 | 1,104,031 |
| | | | | Resultados acumulados | | (2,580,457) | 1,635,122 |
| | | | | | | ----- | ----- |
| | | | | Total patrimonio neto | | 38,112,484 | 42,328,063 |
| | | | | | | ----- | ----- |
| | | | | Total pasivo y patrimonio neto | | 99,138,195 | 96,738,441 |
| | | | | | | ===== | ===== |

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

| | <u>Nota</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|--------------|--------------|
| VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS | 22 | 34,633,194 | 40,492,422 |
| COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS | 23 | (25,472,131) | (30,399,038) |
| RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS - DRAWBACK | 24 | 914,779 | 1,495,526 |
| Utilidad bruta | | 10,075,842 | 11,588,910 |
| (GASTOS) INGRESOS OPERATIVOS: | | | |
| Gastos de administración | 25 | (2,527,617) | (2,621,965) |
| Gastos de ventas | 26 | (3,588,313) | (4,406,481) |
| (Pérdida) ganancia por variación en el valor razonable de los activos biológicos | 11 (b) | (3,083,206) | 1,334,868 |
| Otros gastos | 27 | (2,384,725) | (137,454) |
| Otros ingresos | 27 | 1,324,212 | 482,442 |
| Gastos financieros | 28 | (4,638,793) | (4,112,950) |
| Ingresos financieros | | - | 693 |
| Diferencia en cambio, neto | | 592,250 | (1,621,262) |
| | | (14,306,192) | (11,082,109) |
| (Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta | | (4,230,350) | 506,801 |
| IMPUESTO A LA RENTA | 18 (b) | 291,769 | (380,388) |
| (Pérdida) utilidad neta | | (3,938,581) | 126,413 |
| (Pérdida) utilidad básica y diluida por acción | 31 | (0.36) | 0.01 |

No hubo partidas correspondientes a otros resultados integrales.

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

| | <u>Nota</u> | <u>CAPITAL SOCIAL</u> | <u>EXCEDENTE DE REVALUACIÓN</u> | <u>RESERVA LEGAL</u> | <u>RESULTADOS ACUMULADOS</u> | <u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u> |
|----------------------------------|-------------|-----------------------|---------------------------------|----------------------|------------------------------|------------------------------|
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | | 7,707,197 | 28,607,713 | 1,104,031 | 4,782,709 | 42,201,650 |
| Utilidad neta | | - | - | - | 126,413 | 126,413 |
| Capitalización de utilidades | 21 (a) | 3,274,000 | - | - | (3,274,000) | - |
| | | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | | 10,981,197 | 28,607,713 | 1,104,031 | 1,635,122 | 42,328,063 |
| Pérdida neta | | - | - | - | (3,938,581) | (3,938,581) |
| Ajustes | 21 (d) | - | - | - | (276,998) | (276,998) |
| | | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | | 10,981,197 | 28,607,713 | 1,104,031 | (2,580,457) | 38,112,484 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

| | <u>Nota</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|------------------------|--------------|--------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | | |
| Cobranzas a clientes | 7 | 29,496,550 | 38,159,170 |
| Otros cobros relativos a la actividad | | 1,091,260 | 4,972,922 |
| Pagos a proveedores | 15 | (21,309,799) | (24,846,086) |
| Pagos de remuneraciones, tributos y otros relativos a la actividad | | (9,561,487) | (13,636,934) |
| | | ----- | ----- |
| EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | (283,476) | 4,649,072 |
| | | ----- | ----- |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | | |
| Préstamos otorgados a relacionada | 8 | (721,574) | (172,986) |
| Cobro de préstamos otorgados a relacionada | 8 | 386,137 | 117,500 |
| Compra de propiedades, planta y equipo | 6 y 12 | (1,082,854) | (4,268,377) |
| Compra de intangible | | (1,459) | (11,969) |
| | | ----- | ----- |
| EFFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | (1,419,750) | (4,335,832) |
| | | ----- | ----- |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | | |
| Préstamos recibidos de entidades financieras | 14 | 40,966,154 | 48,191,128 |
| Amortización de obligaciones financieras | 14 | (51,278,585) | (48,479,504) |
| Préstamos recibidos de terceros | 16 y 17 (a) y (e) | 35,831,728 | 27,367,047 |
| Amortización de préstamos recibidos de terceros | 16 y 17 (a), (c) y (e) | (24,223,525) | (27,788,716) |
| Préstamos recibidos de accionista | | 395,284 | 713,560 |
| Amortización de préstamos recibidos de accionista | | (396,048) | - |
| | | ----- | ----- |
| EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | 1,295,008 | 3,515 |
| | | ----- | ----- |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO | | (408,218) | 316,755 |
| SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO | | | |
| | | 735,012 | 418,257 |
| | | ----- | ----- |
| SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | | | |
| | | 326,794 | 735,012 |
| | | ===== | ===== |

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en soles)

| | <u>Nota</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|-------------|
| CONCILIACIÓN DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | | |
| (Pérdida) utilidad neta | | (3,938,581) | 126,413 |
| Más (menos) ajustes a la (pérdida) utilidad neta: | | | |
| Depreciación | 12 | 3,277,385 | 2,548,605 |
| Amortización | | 4,690 | 18,916 |
| Bajas de activos biológicos | 11 y 27 | 925,786 | - |
| Bajas de activos fijos | 12 y 27 | 478,297 | - |
| Estimación para pérdidas crediticias esperadas | 7 | 146,644 | 148,954 |
| Diferencia de cambio de estimación para pérdidas crediticias esperadas | 7 | (13,611) | 24,908 |
| Pérdida (ganancia) por variación en el valor de los activos biológicos | 11 | 3,083,206 | (1,334,868) |
| Impuesto a la renta diferido | 18 (b) | (586,628) | 121,216 |
| Ajuste contra resultados acumulados | | (9,278) | - |
| Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo: | | | |
| (Aumento) disminución de cuentas por cobrar | | (7,141,533) | 3,030,078 |
| Disminución de existencias | | 1,148,715 | 959,389 |
| Aumento de activos biológicos | | (2,574,595) | (983,156) |
| (Aumento) disminución de gastos pagados por anticipado | | (120,937) | 6,011 |
| Aumento de cuentas por pagar comerciales | | 5,942,414 | 2,009,590 |
| Disminución de otras cuentas por pagar | | (905,450) | (2,026,984) |
| | | ----- | ----- |
| EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | (283,476) | 4,649,072 |
| | | ===== | ===== |

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación

AGRÍCOLA Y GANADERA CHAVÍN DE HUÁNTAR S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en la ciudad de Lima, Perú el 10 de agosto de 1998. Es una empresa de derecho privado que se rige por sus estatutos y la ley general de sociedades.

La zona geográfica donde opera son los departamentos de Piura, Lambayeque y Ancash.

El domicilio fiscal se encuentra ubicado en la carretera Casma-Huaraz N° S/N Monte Grande (Sector Sechin alto), Provincia de Casma, Departamento de Ancash. Cuenta con dos centros de producción ubicados en Carretera Panamericana Norte Km. 386 y Monte Grande S/N sector Sechin Alto, ambos en la Provincia de Casma, Departamento de Ancash.

Cuenta además con una oficina administrativa en Av. La Encalada N°1420 oficina 904, distrito de Santiago de Surco, Lima, Perú.

A continuación se detallan las plantaciones y el número de hectáreas sembradas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

| <u>Plantaciones</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------|-------------|-------------|
| Espárragos | 148.50 | 143.50 |
| Vid | 60.50 | 60.50 |
| Granado | 47.00 | 47.00 |
| Mangifera | 15.00 | 15.00 |
| Paltos | 16.50 | 16.50 |
| Tangelo | - | 12.00 |
| Mandarina | 12.00 | 12.00 |
| Higuera | 1.80 | 1.80 |
| | ----- | ----- |
| | 301.30 | 308.30 |
| | ===== | ===== |

Del total de las plantaciones, 115 hectáreas de plantaciones de espárragos vienen siendo arrendadas desde abril de 2019.

Las acciones de la Compañía no cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, sin embargo, tienen en circulación instrumentos de deuda de corto plazo: papeles comerciales y bonos corporativos. (Ver Nota 16).

El grupo económico Salazar Vergaray al que pertenece la Compañía está conformado también por la empresa relacionada Agro - Inversiones Chavín S.A.C.

b) Actividad económica

La Compañía se dedica a la producción y comercialización de productos agrícolas. Su actividad económica principal es la siembra y cultivo de vid, granado, mangifera, paltos, tangelo y espárragos y el procesamiento de lavado, selección y corte de espárragos. También brindan servicios de maquila a terceros de productos frescos y congelados.

En abril de 2019 la Compañía suscribió un contrato con Complejo Agroindustrial Beta S.A., mediante el cual otorga en arrendamiento 115 hectáreas de plantaciones sembradas de espárragos, así como la planta productora y otros activos, por un periodo de 33 meses, el cual culminará el 31 de diciembre de 2021. Producto de esta operación, hubo una disminución en la venta de espárragos en el 2019. Ver Notas 13 (a) y 22.

Su mercado principalmente es el del exterior (96% para el 2019 y 2018), esto le permite acceder a solicitar la restitución de derechos arancelarios - Drawback. Ver Nota 24.

En el 2019 del total de la materia prima procesada para los productos frescos y congelados, el 10% (27% en el 2018) del costo proviene de los cultivos propios obtenidos de los campos de la Compañía y el 90% (73% en el 2018) proviene de la compra a terceros (agricultores y acopiadores).

La Compañía se acogió al Decreto Legislativo N° 885 - Ley de Promoción del Sector Agrario, modificado mediante Ley N° 27360 y reglamentado por Decreto Supremo N° 049-2002-AG, por el cual tiene beneficios tributarios hasta el 31 de diciembre de 2021. Ver Nota 32 (c).

c) Programa de Emisión de Instrumentos de corto plazo Chavín

i. Primer Programa Público

La Compañía aprobó los términos, características y condiciones del Programa en Sesión de Directorio del 26 de noviembre de 2013. En dicha sesión se acordó que el monto máximo vigente del Programa sería de hasta US\$ 2,000,000 o su equivalente en soles. Mediante Resolución de Intendencia General SMV N°110-2014-SMV/11.11 del 5 de diciembre de 2014 se amplió el plazo de vigencia del "Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín" en el Registro Público de Mercado de Valores a 6 años a partir de su fecha de inscripción que fue el 5 de abril de 2013 y se incrementó el monto a US\$ 3,000,000 o su equivalente en soles, el programa tiene una vigencia de seis años contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, el cual podrá renovarse según acuerdo del emisor y los requerimientos establecidos por el Reglamento del Mercado Alternativo de Valores - MAV. El programa tiene como fin, obtener recursos para capital de Trabajo y financiamiento de inventarios y otras necesidades de capital operativo.

La estructuración y colocación del programa fue encargado a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A y Diviso Bolsa Sociedad Agentes de Bolsa S.A. Asimismo, las emisiones del referido Programa contemplan la constitución de un Fideicomiso de administración para el pago del instrumento. Dicho Fideicomiso, administrará los flujos futuros que den lugar a las ventas ya comprometidas con sus clientes por un 120% del valor nominal de los Instrumentos de Corto Plazo que se mantengan en circulación.

Para cada emisión, la Compañía canaliza al Fideicomiso, las cobranzas de clientes del exterior por un importe equivalente al 120% del valor de la serie a emitir.

Desde octubre de 2014 el Fiduciario del referido Fideicomiso es el Banco de Crédito del Perú-BCP (anteriormente el Fiduciario era el Banco Internacional del Perú - Interbank). BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A. actúa como Representante de los Fideicomisarios (tenedores de los Papeles Comerciales).

El 5 de abril de 2019 venció el Primer Programa de Corto Plazo, por lo que la totalidad de la deuda fue cancelada al 31 de diciembre de 2019.

ii. Segundo Programa Público

La Compañía aprobó en Junta de Accionistas los términos, características y condiciones del Segundo Programa el 29 de mayo 2019. En dicha sesión se acordó que el monto máximo vigente del Programa sería de hasta US\$ 3,000,000 o su equivalente en soles.

Mediante Resolución de Intendencia General SMV N° 731-2019-SMV/11.11 de fecha 1 de julio de 2019, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó el "Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín" en el Registro Público de Mercado de Valores.

Para cada emisión la empresa canaliza al Fideicomiso cobranzas de clientes del exterior por un importe equivalente al 120% del valor de la serie a emitir

El Fiduciario del referido Fideicomiso es Corfid Corporación Fiduciaria S.A. y BNB Valores Perú SA. Sociedad Agente de Bolsa, actúa como Representante de los Fideicomisarios (tenedores de los Papeles Comerciales).

Al 31 de diciembre de 2019 se ha utilizado US\$ 2,400,000, y se cuenta con cinco emisiones públicas vigentes.

iii. Quinto Programa de Papeles Comerciales

Por acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2019, se acordó el financiamiento a través del Mercado de Capitales mediante la emisión Privada de Papeles Comerciales a través de un Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales Chavín, por un importe no mayor a US\$ 1,000,00 en circulación. Por acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas y Asamblea General Universal y Obligacionista del Programa, ambos realizados el 8 de noviembre de 2019, se acordó la ampliación de monto del Programa por un importe no mayor de US\$ 1,500,000 en circulación dentro del Programa por 3 años. El Programa tiene como fin el recurso de capital de trabajo.

Al 31 de diciembre 2019 se ha utilizado US\$ 1,474,977 y se cuenta con 5 emisiones vigentes. Ver Nota 16 (a).

d) Programa de Bonos Corporativos

Por acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 21 de febrero de 2019, la Compañía aprobó el primer Programa de emisión Bonos Corporativos a través del Mercado Alternativo de Valores y todas sus características.

Por la Intendencia General de Supervisión de Conductas N°053-2019-SMV/11.1 de fecha 21 de junio de 2019 se dispuso la inscripción en Registro Público del Mercado de Valores de la SMV el programa de emisión denominado "Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativo Chavín" que posibilita la emisión de Bonos Corporativos hasta por importe de US\$ 4,000,000 en colocación o su equivalente en soles, en el marco del reglamento del Mercado Alternativo de Valores MAV, que tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de su inscripción en registros públicos del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre del 2019 se emitieron bonos corporativos en 6 series, emisiones que se encuentran vigentes por un monto total de los US\$ 4,000,000. Ver Nota 16.

e) Contrato de Fideicomiso

En el 2017 se constituyó un fideicomiso en donde la Compañía transfiere en dominio fiduciario el inmueble inscrito en la partida electrónica N° 11002466 del Registro de Propiedad Inmueble de la oficina Registral de Chimbote a favor de "La Fiduciaria S.A.", donde intervienen:

- Agrícola y Ganadera Chavín de Huántar S.A. en adelante "El Fideicomitente", inscrita en la Partida Electrónica N° 11000332 del registro de Personas Jurídicas de Lima.
- La Fiduciaria S.A. en adelante "El Fiduciario", inscrita en la partida electrónica N° 11263525 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.
- El Banco Pichincha, en adelante "El Fideicomisario", debidamente representado inscrito en la partida Electrónica N° 10105862 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.
- Mónica Patricia Salazar Vergaray, en adelante "El Depositario".

El objeto del contrato es la constitución del "Patrimonio Fideicometido", con carácter irrevocable, para lo cual el Fideicomitente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 de "La Ley de Bancos", transfiere en dominio fiduciario a "La Fiduciaria" los "Bienes Fideicometidos", con la finalidad de que "El Fiduciario" administre el "Patrimonio Fideicometido".

La finalidad del contrato de Fideicomiso es: (i) administrar los "Bienes Fideicometidos" hasta el pago total y oportuno de las obligaciones con el Banco Pichincha garantizadas; y (ii) que "Patrimonio Fideicometido" sirva de garantía del oportuno cumplimiento de las obligaciones garantizadas.

f) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados por la Gerencia en julio de 2020 y serán presentados para su aprobación por la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Los correspondientes al 2018 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizado el 15 de abril de 2019.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Bases de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2019.
- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.
- (iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los activos biológicos y las propiedades, planta y equipo reflejados a sus valores razonables y los activos y pasivos financieros, medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

(b) Nuevas normas contables vigentes

A continuación se resumen las normas que entraron en vigencia en el año 2019 y aplican a la Compañía:

| | |
|---------------------------|--|
| NIIF 16 Arrendamientos | La NIIF 16 fue emitida por el IASB el 13 de enero de 2016 y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos", la CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", la SIC 15 "Arrendamientos Operativos - Incentivos" y la SIC 27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento". La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilidad de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso. |
|---------------------------|--|

| | |
|---|--|
| <p>CINIIF 23 Incertidumbre sobre los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias</p> | <p>La CINIIF 23 fue emitida por el IASB el 7 de junio de 2018 y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.</p> <p>La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican una incertidumbre respecto de los tratamientos a aplicar en la determinación del impuesto a las ganancias. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las multas asociados con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Si una entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos.• Las suposiciones que una entidad hace sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.• Cómo una entidad determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.• Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias. <p>Se debe seguir el enfoque que mejor predice la resolución de la incertidumbre.</p> |
| <p>Modificaciones a la NIIF 9 - Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Enmiendas a las NIIF 9)</p> | <p>El 12 de octubre de 2018, el IASB publicó las modificaciones a la NIIF 9 para abordar las preocupaciones sobre cómo la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" clasifica los activos financieros prepagables en particular. Además, el IASB aclaró un aspecto de la contabilidad de los pasivos financieros luego de una modificación. Las modificaciones se aplicarán retrospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.</p> <p>Según la NIIF 9, un instrumento de deuda puede medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean "únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente de pago" (el criterio SPPI por sus siglas en inglés) y el instrumento se mantiene dentro del modelo de negocio apropiado para esa clasificación. Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que un activo financiero pasa el criterio SPPI independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión anticipada del contrato e independientemente de qué parte pague o reciba una compensación razonable por la rescisión anticipada del contrato.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Ciclo anual de mejoras 2015-2018</p> | <p>El 12 de diciembre de 2018, el IASB emitió el "Ciclo Anual de Mejoras a las NIIF 2015-2018", que contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.</p> <p>Estas mejoras incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none">• NIC 12 Impuesto a las Ganancias <p>Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto a las ganancias de los dividendos están vinculadas más directamente a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a las ganancias de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o patrimonio según el lugar donde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.</p> <p>Una entidad aplica esas modificaciones para los períodos anuales de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Cuando una entidad aplica esas modificaciones por primera vez, las aplica a las consecuencias del impuesto a las ganancias de los dividendos reconocidos en o después del comienzo del primer período comparativo.</p> <ul style="list-style-type: none">• NIC 23 Costos por Préstamos <p>Las modificaciones aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos generales cualquier préstamo originalmente realizado para desarrollar un activo apto cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta previstos.</p> <p>Una entidad aplica esas enmiendas a los costos por préstamos incurridos en o después del comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica esas enmiendas por primera vez. Una entidad aplica esas modificaciones para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.</p> |
|---|--|

(c) Cambios en las políticas contables

El efecto de los cambios como resultado de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos ha sido el siguiente:

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente esas transacciones.

La vigencia de la NIIF 16 es efectiva para periodos finalizados en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del estado de situación financiera y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del estado de situación financiera, que es similar al de arrendamiento financiero bajo el alcance de la NIC 17 "Arrendamientos".

En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual - es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos.

En el caso del arrendatario, con la entrada en vigencia de la NIIF 16, contabiliza los arrendamientos operativos financieros de la misma forma; esto es, para cada contrato que cumple la definición de un arrendamiento que precisa la nueva norma (esta definición ha cambiado comparado con la NIC 17 y tiene varios matices), el arrendatario tiene que reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide al valor actual de los pagos por arrendamiento, efectuado el descuento con la tasa incremental del arrendamiento (tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por préstamos por un plazo similar y con seguridad semejante para adquirir un activo de valor similar al activo por derecho en uso en un entorno económico parecido). Ver Nota 17(b).

El activo por derecho es igual al pasivo por arrendamiento determinado más los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario y los costos de desmantelamiento o restauración del activo y del lugar en el que está ubicado.

La Compañía al 1.1.2019, fecha de adecuación inicial de la NIIF 16, aplicó esta norma a todos los arrendamientos previamente identificados como arrendamientos de acuerdo con NIC 17 "Arrendamientos" y CINIIF 4; "Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento" y no aplicó la NIIF 16 a contratos previamente identificados como distintos de arrendamientos, según NIC 17 y CINIIF 4 ya que como expediente práctico la NIIF 16 no requiere una nueva evaluación.

Enfoque de transición aplicado y expedientes prácticos utilizados

La Compañía adoptó la NIIF 16 al 1 de enero de 2019 y aplicó el enfoque retrospectivo modificado para su registro inicial. Para ello:

- Calculó los activos por derecho de uso y pasivos por arriendo al comienzo del período actual, utilizando reglas especiales incluidas en la NIIF 16;
- No re-expresó la información financiera del período anterior;
- Reconoció un ajuste al patrimonio al comienzo del período actual;
- Confeccionó las revelaciones adicionales especificadas en la nueva norma, y se eximieron de ciertas revelaciones requeridas por el párrafo 28 de la NIC 8 sobre el cambio en la política contable.

El aplicar el método retroactivo modificado le permite utilizar los expedientes prácticos citados a continuación:

- Aplicar una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares;
- Aplicar la solución práctica para no reconocer los activos y pasivos por derecho de uso para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento restante a partir de la fecha de la solicitud inicial.

Exenciones de aplicación de la NIIF 16:

La Compañía utilizó la exención para la aplicación de la NIIF 16 para arrendamientos a corto plazo, se mantuvo su registro como contratos de arrendamiento operativos de acuerdo con la NIC 17. Un arrendamiento a corto plazo es un arrendamiento que, en la fecha de comienzo, tiene un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos, y que no contiene una opción de compra.

La Compañía utilizó la exención para la aplicación de la NIIF 16 para activos de bajo valor y se mantuvo su registro como contratos de arrendamiento operativos de acuerdo con la NIC 17. El activo subyacente es de bajo valor cuando su valor como nuevo, independientemente de la antigüedad del activo, es menor a US\$ 5,000.

El impacto en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 fue de un incremento en los rubros propiedades, planta y equipo (activo por derecho de uso) y pasivos por arrendamiento por S/ 1,248,300, Ver Nota 12.

El Impacto en el estado de resultado integral al 31 de diciembre 2019 (expresado en soles):

| | <u>S/</u> |
|--|-----------|
| + Gastos de depreciación de activo por derecho de uso (Nota 12) | 410,927 |
| + intereses financieros devengados | 71,952 |
| - Reversión de gasto de arrendamiento operativo (calculado según NIC 17) | (390,000) |
| + Impuesto a la renta diferido | 5,468 |
| | ----- |
| | 98,347 |
| | ===== |

Las otras normas aplicables a partir del 1 de enero de 2019 no tuvieron efecto en los estados financieros.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a:

- Las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar
- La desvalorización de existencias
- El valor razonable de los activos biológicos
- La vida útil y valor recuperable de las propiedades de inversión, propiedades, planta y equipo e intangibles
- La determinación del impuesto a la renta diferido
- La medición del valor razonable de los activos y pasivos y financieros
- La determinación del plazo de arrendamiento para contratos de arrendamiento
- La determinación de la tasa de interés incremental utilizada para medir los pasivos por arrendamiento

(e) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y los servicios que presta y en los costos que se incurren para producir estos bienes y brindar estos servicios. Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de registro de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están valuados al tipo de cambio de cierre de cada periodo. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del periodo, se muestran en el estado de resultado integral.

(f) Instrumentos financieros: clasificación y medición

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Activos financieros:

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se medirán por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo, excepto para las cuentas por cobrar comerciales cuya medición será en base al precio de transacción (de acuerdo a NIIF 15) siempre que no exista un componente financiero significativo.

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo a su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros de la Compañía le es aplicable los siguientes acápites:

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros a costo amortizado dado que cumple con las siguientes condiciones:

- ✓ El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y,
- ✓ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se hará utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de la Compañía medidos a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionada y otras cuentas por cobrar, las cuales son a corto y mediano plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Una entidad medirá un activo financiero a valor razonable con cambio en resultados a menos que no pueda ser medido a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otro resultado integral.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales incluyen el efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se mide y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de estos activos y el interés ganado son registrados en el estado de resultado integral. El equivalente de efectivo es el fondo de depósito de fideicomiso altamente líquido.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se medirán por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

Una entidad clasificará los pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se hará utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral.

Los pasivos financieros de la Compañía medidos a costo amortizado son obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, obligaciones con terceros y otras cuentas por pagar las cuales las son a corto y mediano plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(h) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período.

(i) Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se miden a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Compañía determina la estimación de pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque simplificado para sus cuentas por cobrar comerciales; y el enfoque general para los otros activos financieros que no se midan a valor razonable con cambio en resultados.

(i) Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas (PCE) para cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo y cuentas por cobrar por arrendamiento. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación basada en la pérdida crediticia esperada de por vida en cada fecha de presentación.

(ii) Otros activos financieros que no se miden a valor razonable con cambio en resultados

Para las cuentas por cobrar a relacionada y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque general. El enfoque general definido en la NIIF 9 se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor, a diferencia de la NIC 39, exige estimar las pérdidas crediticias esperadas antes de que exista evidencia objetiva de deterioro.

El enfoque general se estructura a través de fases que se basan en el grado de riesgo crediticio y en la circunstancia que se haya producido un incremento significativo del mismo.

Fase 1, para exposiciones crediticias que en la fecha de presentación no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses).

Fase 2, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses brutos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

Fase 3, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdida crediticia esperada durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses netos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

(j) Existencias y estimación por desvalorización

Los inventarios se contabilizan de la siguiente manera:

Productos terminados -

Los productos terminados se valúan al costo de producción o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio excepto en el caso de existencias por recibir que se valúan a su costo específico. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

El costo de producción, incluye el costo de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos de financiamiento posterior, se sigue el método del costo promedio.

La capacidad normal se define como el nivel de uso de la capacidad que satisface la demanda promedio de la Compañía a lo largo de cierto período que incluye factores de estacionalidad, ciclos y tendencia.

La estimación por desvalorización se carga a los resultados del año y se determina a comparación del valor de realización con el valor en libros.

Materias primas y auxiliares y envases y embalajes -

Se registran al costo de adquisición siguiendo el método de costo promedio.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

(k) Activos biológicos

Los activos biológicos corresponden a los frutos o productos agrícolas que crecen en las plantas productoras de frutos y a los cultivos en proceso de los productos agrícolas.

Los frutos o productos agrícolas que crecen en las plantas productoras de frutos están valuados a su valor razonable de mercado menos los costos estimados que incurrirán hasta el punto de venta.

Las pérdidas y ganancias que surjan de la medición de los activos biológicos medidos al valor razonable menos los costos de venta, se reconocerán en el estado de resultado integral en el período en el que surjan, en la partida "Variación en el valor razonable de los activos biológicos". Las tierras de cultivo, los cultivos permanentes y las instalaciones relacionadas se incluyen como "Propiedades, planta y equipo" en el estado de situación financiera.

Cuando existe un mercado activo para el activo biológico, los precios de cotización de mercado en el mercado más relevante se usarán como base para determinar el valor razonable. De otro modo, cuando no existe mercado activo o no se disponen de precios determinados por el mercado, el valor razonable de los activos biológicos se determina a través del uso de técnicas de valorización. Por lo tanto, el valor razonable de los activos biológicos generalmente se determinará en base a los flujos netos de efectivo esperados, descontados a una tasa de interés que es el costo de capital de la Compañía.

El valor razonable del producto agrícola en el punto de cosecha se deriva generalmente de los precios determinados por el mercado.

Los flujos netos de efectivo operativos se descuentan usando una tasa de descuento que refleje las valorizaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los respectivos riesgos asociados. Los flujos netos son determinados de forma mensual.

Los cultivos en proceso de los productos agrícolas incluyen los costos directos e indirectos que se acumulan desde el inicio hasta el final de cada campaña agrícola, se valúan en función a los costos incurridos en la compra de insumos, mano de obra y gastos indirectos y son atribuidos al costo de producción de acuerdo al grado de avance.

Los costos incurridos en la obtención de los frutos o productos agrícolas se capitalizan como activos biológicos, si, y sólo si:

- (a) es probable que futuros beneficios económicos fluirán a la entidad; y
- (b) el costo puede ser medido confiablemente.

La Compañía presenta sus activos biológicos (uvas, tangelos, mangos, paltos y otros) como activos corrientes pues considera que serán realizados en un plazo máximo de hasta 12 meses.

(I) Propiedades, planta y equipo y depreciación acumulada

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El costo de terrenos, edificios, instalaciones y otras construcciones, maquinarias y equipo y las plantas productoras incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones realizadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El mayor valor se refleja como excedente de revaluación, neto del pasivo por impuesto a la renta diferido en otros resultados integrales y en el patrimonio neto. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que se indican en la Nota 12.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los costos de mantenimientos mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Al vender o retirar las propiedades, planta y equipo la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultado integral.

Los trabajos en curso y equipos por recibir se capitalizan como componentes. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos no se deprecian

Plantas productoras

Es el conjunto de plantas productoras vivas que se utiliza para obtener los frutos; se espera que produzcan durante más de un ejercicio y tiene solo una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto, por un evento incidental. Cuando las plantas productoras ya no se utilicen para obtener sus frutos puede que se corten y se vendan como residuos, por ejemplo, para utilizarlas como leña. Estas ventas accesorias como residuos no impedirán que el cultivo entre en la definición de plantas productoras. El producto obtenido de las plantas productoras es un activo biológico.

Las plantas productoras son reconocidas inicialmente al costo histórico menos su depreciación acumulada y su medición posterior es al valor razonable.

Las plantas productoras que se encuentran en proceso de crecimiento para ser productivas, son reconocidas al costo histórico y clasificado en la partida "trabajos en curso"; su proceso de siembra toma entre 1 a 2 años y su crecimiento hasta lograr su madurez o producción plena luego del término de la siembra, dependiendo del tipo de cultivo.

Durante la etapa de crecimiento y hasta alcanzar la madurez, las plantas productoras experimentan un incremento de productividad que alcanza a estabilizarse al cabo de entre 1 y 2 años según el cultivo que se trate.

Consecuentemente la Compañía capitaliza los costos incurridos en cultivo que están relacionados al incremento productivo tales como materia orgánica, mano de obra, fertilizantes, agroquímicos, agua, maquinaria y gastos indirectos de campos.

(m) Propiedades de inversión y depreciación acumulada

Las propiedades de inversión están valuadas al costo de adquisición más los costos directos relacionados con su adquisición menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

(n) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y posteriormente menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización. En el reconocimiento inicial la Compañía evalúa si la vida útil de los intangibles es definida o indefinida.

La Compañía solo tiene intangibles con vida útil definida que corresponden a software y se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que es de 10 años. El período y el método de amortización se revisan al final de cada periodo.

(o) Deterioro de activos no financieros

El valor de las propiedades, planta y equipo, activos por derecho en uso, propiedades de inversión e intangibles son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. Para estimar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones del mercado actual sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Al determinar el valor razonable menos los costos de venta, las transacciones recientes del mercado se tienen en cuenta. Si tales transacciones no pueden ser identificadas, un modelo de valoración adecuado es utilizado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de las acciones cotizadas por las empresas que cotizan en bolsa u otros indicadores del valor razonable disponibles.

(p) Arrendamientos y activos por derecho de uso

Arrendatario -

Todos los arrendamientos en donde la Compañía participa como arrendatario se contabilizan reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto por:

- Arrendamientos de activos de bajo valor; y
- Arrendamientos con una duración de 12 meses o menos.

La Compañía adoptó la NIIF 16 por primera vez el 1 de enero de 2019 sin reexpresar las cifras comparativas. Para una explicación de los procedimientos transitorios que se aplicaron al 1 de enero de 2019, ver Nota 2(c).

Las siguientes políticas contables han sido aplicadas después de la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2019 para aquellos contratos de arrendamiento con y sin opción de compra:

Los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos contractuales debido al arrendador sobre el plazo del arrendamiento, con la tasa de descuento determinada por referencia a la tasa incremental de endeudamiento al comienzo del arrendamiento señalada en la Nota 17 (b).

Los pagos de arrendamiento variables solo se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento si dependen de un índice o tasa. En tales casos, en la medición inicial del pasivo por arrendamiento se asume que el elemento variable permanecerá sin cambios durante el plazo de arrendamiento. Los otros pagos de arrendamiento variables se cargan al resultado del período en el que se devengan.

En el reconocimiento inicial, el valor en libros del pasivo por arrendamiento también incluye:

- Montos que se espera pagar bajo cualquier garantía de valor residual;
- El precio de ejercicio de cualquier opción de compra otorgada a favor de la Compañía, si es razonablemente seguro que se ejercerá la opción;
- Cualquier penalidad pagadera por rescindir el contrato de arrendamiento, si el plazo del contrato de arrendamiento se ha estimado sobre la base de la opción de rescisión que se ejerce.

Los activos por derecho de uso se miden inicialmente por el monto del pasivo por arrendamiento, reducido por cualquier incentivo recibido por el arrendamiento y aumentados por:

- Pagos de arrendamiento realizados al inicio del arrendamiento o antes;
- Costos directos iniciales incurridos; y
- El monto de cualquier provisión reconocida cuando la Compañía está obligada contractualmente a dismantelar, eliminar o restaurar el activo arrendado.

El activo por derecho de uso por arrendamiento se amortiza linealmente durante el plazo restante del arrendamiento. Ver Nota 12.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

Posterior a la medición inicial, los pasivos por arrendamiento aumentan como resultado de intereses cobrados a tasa constante sobre el saldo pendiente y se reducen por los pagos de arrendamiento realizados.

Cuando la Compañía revisa su estimación del plazo de cualquier arrendamiento, ajusta el monto del pasivo de arrendamiento para reflejar los pagos a realizar durante el plazo revisado y es descontado a la misma tasa que se aplicó al inicio del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se revisa de manera similar cuando el elemento variable de futuros pagos de arrendamiento depende de una tasa o índice.

Arrendador -

Un arrendador clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Un arrendador reconocerá los pagos por arrendamiento procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal o de acuerdo con otra base sistemática. El arrendador aplicará otra base sistemática si ésta es más representativa de la estructura con la que se disminuye el beneficio del uso del activo subyacente. Un arrendador reconocerá como un gasto los costos, incluyendo la depreciación, incurridos para obtener los ingresos del arrendamiento

(q) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultado integral. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(r) Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus trabajadores que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño, vacaciones y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultado integral, a medida que se devengan.

(s) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la entidad

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o

- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa a la fecha de cierre.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(t) Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio neto como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

(u) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que éstos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

(v) Segmentos

La Compañía reporta información financiera y descriptiva acerca de sus segmentos reportables (Nota 30). Un segmento reportable es un segmento operativo o un agregado de segmentos operativos que cumplen con criterios específicos. Los segmentos de negocios son un componente de una entidad para los cuales la información financiera está disponible por separado y se evalúa periódicamente para asignar los recursos y realizar la evaluación del desempeño. Generalmente, la información financiera se presenta en la misma base que se utiliza internamente para evaluar el desempeño operativo de los segmentos y decidir cómo asignar recursos a los segmentos.

(w) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos por el cultivo, procesamiento y comercialización de productos agrícolas, de la siguiente manera:

(i) Obligaciones de desempeño y momento del reconocimiento de ingresos

La mayoría de los ingresos de la Compañía se deriva de la venta de bienes con ingresos reconocidos en un momento determinado en que el control de los bienes se ha transferido al cliente. Esto es generalmente cuando los bienes se entregan al cliente. Sin embargo, para las ventas de exportación, el control también se puede transferir cuando efectúa la entrega en el puerto de embarque o en el puerto de llegada, según el INCOTERM generalmente por un plazo de 30 o 90 días según la distancia del cliente de su país de origen.

(ii) Determinación del precio de la transacción

Los ingresos de la Compañía se derivan de contratos, órdenes de compra o de servicios a precio fijo o variables y por lo tanto, el importe de ingresos que se obtendrá de cada contrato se determina por referencia a ese precio fijo más los ajustes por diferencia de precio. Los ingresos por exportaciones de producto fresco están sujetos a un ajuste final de precios al término de un período de tiempo que fluctúa entre 60 y 90 días luego de la entrega del producto final, al final de cada año se hace la mejor estimación para reconocer dicho ajuste.

(iii) Asignación de precios entre las obligaciones de desempeño

La Compañía satisface una única obligación de desempeño, por lo tanto, el precio de contrato es asignado directamente a ella.

(iv) Costos de obtención de contratos a largo plazo y costos de cumplimiento de contratos

No se incurrió en costos para la obtención del contrato

(x) Reconocimiento de ingresos por intereses, restitución de derechos arancelarios (drawback), diferencias de cambio, ingresos por arrendamiento, servicios de maquila y otros ingresos

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

Los ingresos por restitución de derechos arancelarios (drawback) se reconocen cuando la solicitud de devolución es presentada a la actividad competente.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los ingresos por arrendamiento, servicios de maquila y otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

(y) Reconocimiento de costos de ventas, gastos por intereses, diferencias de cambios y otros gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

El costo de prestación de servicios y los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

(z) Impuesto a la Renta

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, consistente en determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar dichas diferencias temporarias deducibles.

Los pasivos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias imponibles.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recupera el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Posiciones inciertas

La Compañía evalúa en cada cierre de estados financieros si cada tratamiento fiscal incierto es considerado por separado o junto con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias

(t) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros sólo cuando existe una obligación posible

(u) Utilidad básica y diluida por la acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el período, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes inversión en circulación y acciones potenciales que podían haber sido emitidas en el período.

(v) Nuevos pronunciamientos contables

La Compañía decidió adoptar en el momento de su vigencia, y no adoptar anticipadamente, las normas e interpretaciones contables que fueron emitidas por el IASB y que serán efectivas a partir del 1 de enero de 2020 o en fecha posterior. Ver Nota 34.

(w) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajustes) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

3.1 Estimaciones contable críticos

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice criterios y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados se presentan a continuación:

Revisión de valores en libros y estimación para deterioro -

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2 (o).

Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso.

En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

Como consecuencia de la evaluación de los indicadores internos y externos que podrían indicar deterioro, la Gerencia concluyó que no existen indicios suficientes que requieran la ejecución de una prueba de deterioro de las propiedades, planta y equipo, activos por derecho en uso, propiedades de inversión e intangibles.

Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Gerencia cuenta con la asesoría profesional en materia tributaria para tomar alguna decisión sobre temas tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

3.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

Las transacciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han requerido la aplicación especial de juicio complejos profesionales al aplicar las políticas contables adoptadas por la Compañía.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés, de las variaciones en el precio de ciertos productos agrícolas, y de cambio y, la gestión de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía (cuentas por cobrar y cuentas por pagar) para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado de resultado integral o en el patrimonio si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas. La Compañía no mantiene instrumentos derivados para propósitos especulativos.

Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

(a) Riesgo de liquidez

El monitoreo del riesgo de liquidez se encuentra a cargo de la Gerencia Financiera, mediante el uso de presupuestos de caja.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

El riesgo de liquidez surge de la administración de la compañía del capital de trabajo, a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La política de la Compañía es asegurarse que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo (o facilidades de crédito acordadas), para cubrir sus requerimientos esperados. La Compañía también trata de reducir el riesgo de liquidez mediante tasas de interés fijas en una parte de su endeudamiento a largo plazo. Esto también se describe en la sección "riesgo de tasa de interés", líneas abajo.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera (expresado en soles):

| <u>Al 31 de diciembre de 2019</u> | <u>Hasta 1 año</u> | <u>Entre 2 y 5 años</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------------------|----------------------------|---------------------------------|------------------|
| Obligaciones financieras | 11,562,036 | 2,039,581 | 13,601,617 |
| Cuentas por pagar comerciales | 6,174,087 | - | 6,174,087 |
| Obligaciones con terceros | 12,703,943 | 13,576,348 | 26,280,291 |
| Otras cuentas por pagar | 4,232,952 | 724,755 | 4,957,707 |
| | ----- | ----- | ----- |
| | 34,673,018 | 16,340,684 | 51,013,702 |
| | ===== | ===== | ===== |
| <u>Al 31 de diciembre de 2018</u> | <u>Hasta 1 año</u> | <u>Entre 2 y 5 años</u> | <u>Total</u> |
| Obligaciones financieras | 17,559,846 | 6,354,202 | 23,914,048 |
| Cuentas por pagar comerciales | 6,211,430 | - | 6,211,430 |
| Obligaciones con terceros | 9,892,610 | - | 9,892,610 |
| Otras cuentas por pagar | 2,966,730 | 276,820 | 3,243,550 |
| | ----- | ----- | ----- |
| | 36,630,616 | 6,631,022 | 43,261,638 |
| | ===== | ===== | ===== |

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no puede cumplir sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por las ventas al crédito. Es política de la Compañía, evaluar el riesgo de crédito de nuevos clientes antes de firmar contratos de venta de mercaderías y/o de prestación de servicios. Estas evaluaciones de crédito son tomadas en cuenta por la práctica local de negocios.

La Compañía ha establecido una política de créditos según la cual cada cliente nuevo es analizado individualmente para ver si es sujeto de crédito antes que las condiciones estándares de la Compañía de pago y entrega le sean ofrecidos. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas si están disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tenía 10 clientes (2 en 2018) que le debían más de S/ 210,000 cada uno y representaban aproximadamente el 81% (41% en 2018) de todas las cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalente de efectivo y, de depósitos en bancos e instituciones financieras. En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

La Compañía no utiliza derivados para administrar el riesgo de crédito.

(c) Riesgo de interés

El riesgo de interés es el riesgo que se da por cambios en las tasas de interés de activos y pasivos financieros.

La Compañía está expuesta al riesgo de intereses de flujo de caja por las obligaciones financieras. La política de la Compañía es mantener financiamientos principales a tasas de interés fija, por lo que la Gerencia estima que el riesgo de interés es mínimo.

(d) Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en dólares estadounidenses. La exposición a los tipos de cambio proviene de las obligaciones financieras y con terceros que toma la Compañía, algunas facturas de proveedores y saldos de cuentas por cobrar y caja, que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses. En el estado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2019 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.311 para las operaciones de compra y S/ 3.317 para las operaciones de venta (S/ 3.369 para la compra y S/ 3.379 para la venta en el 2018).

Los saldos de activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses son los siguientes:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| <u>Activos</u> | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 88,588 | 154,715 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 1,606,106 | 334,050 |
| Otras cuentas por cobrar | 155,283 | 52,269 |
| Cuentas por cobrar a relacionadas (Nota 8) | 8,181 | 5,501 |
| | ----- | ----- |
| | 1,858,158 | 546,535 |
| | ----- | ----- |

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| <u>Pasivos</u> | | |
| Obligaciones financieras (Nota 14) | (4,090,470) | (7,071,313) |
| Cuentas por pagar comerciales | (816,258) | (930,016) |
| Obligaciones con terceros (Nota 16) | (7,920,571) | (2,927,673) |
| Otras cuentas por pagar | (773,646) | (701,514) |
| | ----- | ----- |
| | (13,600,945) | (11,630,516) |
| | ----- | ----- |
| Posición pasiva, neta | (11,742,787) | (11,083,981) |
| | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Gerencia de la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que generó esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados. Durante el ejercicio 2019, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia de cambio de S/ 592,250 (pérdida neta por de S/ 1,621,262 en el 2018).

Se han asumido diversas hipótesis de variación del dólar con respecto al Sol al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Para este efecto se comparó el tipo de cambio promedio del año con el tipo de cambio calculados de acuerdo con los porcentajes indicados más adelante. Estos porcentajes de variación se han basado en escenarios potencialmente probables de la evolución de la economía peruana y permiten conocer a la ganancia y pérdida de cambio del ejercicio. Como base se consideró el tipo de cambio promedio del año 2019 de S/ 3.312 y de S/ 3.376 para el 2018.

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad por los años 2019 y 2018 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense en los pasivos y activos financieros básicamente denominados en esa moneda.

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la (pérdida) utilidad del año 2019 y 2018 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidenses en nuestros pasivos y activos financieros, básicamente denominados en esa moneda. Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (Sol) según los porcentajes estimados del cuadro de abajo estos hubieran sido los efectos (expresado en soles):

| <u>2019</u> | | <u>2018</u> | |
|---|--------------------|---|--------------------|
| Variación porcentual del tipo de cambio | Ingreso (gasto) | Variación porcentual del tipo de cambio | Ingreso (gasto) |
| + 5 | (1,944,606) | + 5 | (1,870,976) |
| - 5 | 1,944,606 | - 5 | 1,870,976 |

(e) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de mercado de ciertos productos agrícolas (mango, palta, fresa, granada y arándano congelado, así como uva y palta fresca) que comercializa en el exterior; sin embargo, la Gerencia no espera que varíen en forma significativa en el futuro. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de precio de los productos agrícolas.

(f) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital social a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre, fueron como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| Total obligaciones financieras, préstamos de terceros y otras cuentas por pagar | 44,839,615 | 37,050,209 |
| Menos: Efectivo y equivalente de efectivo | (326,794) | (735,012) |
| | ----- | ----- |
| Deuda neta (A) | 44,512,821 | 36,315,197 |
| | ----- | ----- |
| Total patrimonio neto | 38,112,484 | 42,328,063 |
| | ----- | ----- |
| Total deuda neta más patrimonio neto (B) | 82,625,305 | 78,643,260 |
| | ----- | ----- |
| Ratio de apalancamiento (A/B) | 0.54 | 0.46 |
| | ===== | ===== |

5. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en soles):

Jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes son similares a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de los activos y pasivos no corrientes, la tasa de interés del mercado no difiere de la tasa de interés utilizada por la Compañía; en consecuencia, el valor razonable de los pasivos financieros a largo plazo es similar a su valor en libros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantenía instrumentos financieros que califiquen como de nivel 1, 2 y 3.

6. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

En el año 2019

- Por acuerdo de compromiso de deuda, la entidad financiera Cooperativa de Ahorro y Crédito, Facturedo Pe y Primus Capital realizaron el pago, por cuenta de la Compañía, de facturas emitidas por proveedores de la Compañía por S/ 5,979,757 incrementando las cuentas por pagar a terceros (incluido en el rubro otras cuentas por pagar) y disminuyendo el rubro cuentas por pagar comerciales. Ver Nota 17.
- El rubro propiedades, planta y equipo se ha incrementado como consecuencia de la activación de los costos en proceso por S/ 530,422, disminuyendo el rubro de activos biológicos.
- Por efecto de la implementación de NIIF 16 Arrendamientos, se registró un mayor activo por derecho de uso, incluido en el rubro de "Propiedades, planta y equipo, neto" por S/ 1,248,300 (ver Nota 12 (d)), cuyo saldo pendiente por pagar al 31 de diciembre de 2019 es de S/ 869,989, el cual se incluye en el rubro de "Otras cuentas por pagar". Ver Notas 12 y 17.

En el año 2018

- Se adquirieron maquinarias mediante un contrato de arrendamientos con opción de compra por S/ 951,373 quedando pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 S/ 899,453, el cual forma parte del rubro de obligaciones financieras.

- Por acuerdo de compromiso de deuda, la entidad financiera Diviso Fondo de Inversión Acreencias realizó el pago, por cuenta de la Compañía, de facturas emitidas por proveedores de la Compañía por de S/ 1,209,476 incrementando las cuentas por pagar a terceros (incluido en el rubro otras cuentas por pagar) y disminuyendo el rubro cuentas por pagar comerciales. (Ver Nota 17).
- El rubro propiedad, planta y equipo se ha incrementado como consecuencia de la activación de los costos en proceso por S/ 990,284, disminuyendo rubro de activos biológicos.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| <u>A terceros</u> | | |
| Facturas | 7,055,746 | 2,445,704 |
| | ----- | ----- |
| <u>A relacionada</u> | | |
| Facturas | | |
| Agro-Inversiones Chavín S.A.C. | 32,166 | - |
| | ----- | ----- |
| Total | 7,087,912 | 2,445,704 |
| Estimación para pérdidas crediticias esperadas | (1,289,507) | (1,156,474) |
| | ----- | ----- |
| | 5,798,405 | 1,289,230 |
| | ===== | ===== |

Las facturas son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

El periodo de crédito otorgado a los clientes nacionales es de 30 días en promedio y para clientes de exportación es entre 60 y 90 días. El 96% de las ventas está concentrado en 11 clientes importantes (75 % en 10 clientes en el 2018). Hay 8 clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 5% del total del saldo de cuentas por cobrar comerciales.

En el año 2019 la Compañía ha realizado cobranzas a sus clientes por un total de S/ 29,496,550 (S/ 38,159,170 en el 2018).

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar se ha evaluado sobre la base de información histórica que refleja los índices de incumplimiento, como sigue (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------|-------------|-------------|
| <u>A terceros:</u> | | |
| Por vencer | 3,192,667 | 529,167 |
| Vencidos | | |
| De 31 a 90 días | 2,573,572 | 760,063 |
| Más de 360 días | 1,289,507 | 1,156,474 |
| | ----- | ----- |
| <u>A relacionadas:</u> | | |
| Vencidos | | |
| De 31 a 90 días | 32,166 | - |
| | ----- | ----- |
| | 7,087,912 | 2,445,704 |
| | ===== | ===== |

El saldo de las cuentas por cobrar corresponde a préstamos otorgados para capital de trabajo, no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

La evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada ejercicio, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en que operan. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Gerencia de la Compañía estima que recuperará los saldos por cobrar a sus partes relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros no ha registrado ninguna estimación por deterioro.

Remuneraciones del personal clave

La remuneración del personal clave de la Compañía considera todos los pagos que reciben, incluyendo los beneficios sobre bonos de productividad e impuestos del trabajador asumidos por la Compañía. El total de estos conceptos asciende a aproximadamente S/ 478,799 y S/ 479,732 por los años 2019 y 2018, respectivamente. La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a su personal gerencial clave.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| Reclamos a Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT (a) | 2,223,665 | - |
| Impuesto General a las Ventas - IGV, crédito fiscal por aplicar | 742,172 | 1,020,936 |
| Impuesto a la Renta de la Compañía, saldo a favor por recuperar | 576,909 | 430,902 |
| Anticipos otorgados a proveedores (b) | 486,067 | 200,533 |
| Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN, por recuperar | 351,086 | 209,894 |
| Reclamos de tributos (c) | 283,178 | 155,990 |
| Préstamos a terceros (d) | 142,588 | 234,784 |
| Cuentas por cobrar a personal | 73,510 | 58,215 |
| Reclamos a terceros | 47,181 | 63,794 |
| Entregas a rendir cuenta | 12,284 | 12,283 |
| Otros menores | 840 | 52,824 |
| | ----- | ----- |
| | 4,939,480 | 2,440,155 |
| | ===== | ===== |

- (a) Corresponde a fondos de la Compañía embargados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), en forma de retención bancaria como medida cautelar originado por el reclamo de la fiscalización de IGV del periodo 2009-2019, el cual se encuentra en espera del pronunciamiento del Tribunal Fiscal. La Gerencia y sus asesores legales consideran que el resultado final de este proceso será favorable para la Compañía.
- (b) Incluye a los anticipos para el servicio de mantenimiento de maquinaria y alquiler de planta los cuales han sido aplicados contra sus facturas respectivas en el primer bimestre del año 2020. Asimismo, incluye desembolsos para compra de materia prima que están sujetas a negociación y en los casos que no se concrete la compra, estos serán devueltos a la Compañía.
- (c) Corresponde al saldo de los derechos arancelarios (drawback) que serán cobrados en el primer semestre de 2020. Ver Nota 24.
- (d) Corresponden a préstamos otorgados a terceros, no generan intereses y son de vencimiento corriente.

En opinión de la Gerencia, no se requiere una estimación para pérdidas crediticias esperadas para las otras cuentas por cobrar, debido a que no existe riesgo de pérdidas por dichas cuentas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Gerencia de la Compañía considera que los valores en libros de sus otras cuentas por cobrar no difieren significativamente del valor razonable de las mismas a esas fechas.

10. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------------------------|-------------|-------------|
| Productos terminados | 1,074,169 | 1,902,395 |
| Materias primas y auxiliares | 2,174,675 | 1,479,938 |
| Envases y embalajes | 31,551 | 1,014,155 |
| Existencias por recibir | 28,288 | 60,910 |
| | ----- | ----- |
| | 3,308,683 | 4,457,398 |
| | ===== | ===== |

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de acuerdo con la evaluación efectuada, no es necesario registrar una estimación para desvalorización de existencias, debido a que se espera que los mismos sean utilizados en el curso normal de operaciones de la Compañía.

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| Cultivos en proceso (a) | 3,430,842 | 8,523,352 |
| Valor razonable de productos agrícolas (b) | 4,080,196 | 7,163,402 |
| | ----- | ----- |
| | 7,511,038 | 15,686,754 |
| | ===== | ===== |

(a) El movimiento del saldo de los cultivos en proceso se muestra a continuación (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| Saldo inicial | 8,523,352 | 8,530,480 |
| Compras, mantenimiento e inversiones de campos de cultivo (i) | 4,386,771 | 3,796,752 |
| Depreciación de plantas productoras (Nota 12 (c)) | 1,281,875 | 1,340,869 |
| Reclasificación a plantas productoras (Nota 12) | (530,422) | (990,284) |
| Reclasificación a propiedades de inversión (Nota 13) | (6,210,897) | - |
| Baja de plantaciones (ii) (Nota 27) | (925,786) | - |
| Cosecha de campo de cultivo | (3,094,051) | (4,154,465) |
| | ----- | ----- |
| Saldo final | 3,430,842 | 8,523,352 |
| | ===== | ===== |

- (i) Incluyen los costos directos e indirectos que se acumulan desde el inicio hasta el final de cada campaña agrícola. Se valúan en función a los costos incurridos en la compra de insumos, mano de obra y gastos indirectos correspondiente al sembrío y plantaciones.
 - (ii) Corresponde a la baja de 12 ha de plantaciones de tangelo debido a la baja productividad y los bajos rendimientos de calidad en las cosechas, los cuales no permitieron competir con los precios de mercado, tomando en cuenta las exigencias nacionales e internacionales de dar valor agregado a los productos.
- (b) En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 41 - Agricultura, la Compañía registró los productos agrícolas (uvas, tangelos, mangos, paltos y otros) a su valor razonable, pero sólo de aquellos que al 31 de diciembre de 2019 se encontraban en crecimiento y que serán cosechados al año siguiente.

El valor razonable de mercado ha sido determinado en base al valor presente de los flujos de caja esperados y a los costos estimados en los cultivos de uvas, tangelos, mangos, paltos, y otros (espárragos, uvas, tangelos, granados, mangos, paltos, y otros para el 2018), proyectados hasta la fecha final de producción del activo biológico. Para este efecto la Gerencia preparó proyecciones de los ingresos y costos en función a la producción y precios de venta estimados de los productos agrícolas y estableció los valores del costo del activo de manera razonable. Para la determinación del valor presente se ha considerado una tasa de descuento equivalente al 8.11% anual al 31 de diciembre de 2019 (8.47% anual al 31 de diciembre de 2018).

A continuación detallamos la determinación del valor presente de las utilidades futuras por la venta de uvas, tangelos, granados, mangos, paltos, espárragos y otros al 31 de diciembre (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| Valor de venta estimado (i) | 7,060,334 | 14,184,272 |
| Costo de venta estimado (i) | (2,649,122) | (6,414,322) |
| | ----- | ----- |
| Utilidades futuras estimadas - Venta de uvas, tangelos, granados, mangos, paltos, espárragos y otros. | 4,411,212 | 7,769,950 |
| | ===== | ===== |
| Valor presente de las utilidades futuras estimada | 4,080,196 | 7,163,402 |
| | ===== | ===== |

- (i) Hasta el 2018 se incluía el valor de venta estimado por la producción de espárrago. A partir de abril de 2019, los terrenos, plantas productoras y cultivos en proceso de espárrago han sido, arrendadas. (Ver Nota 13)

El efecto del año del valor razonable de los activos biológicos ha determinado de la siguiente manera (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| Valor presente de los activos biológicos al inicio | 7,163,402 | 5,828,534 |
| Efecto en los resultados del año | (3,083,206) | 1,334,868 |
| | ----- | ----- |
| Valor presente de los activos biológicos al final | 4,080,196 | 7,163,402 |
| | ===== | ===== |

En opinión de la Gerencia de la Compañía, tanto las proyecciones de los ingresos y egresos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada una de sus plantas productoras utilizada en los flujos proyectados, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve; por lo mencionado, el rubro "activo biológico" representa de manera suficiente, el valor de mercado de uvas, tangelos, granados, mangos, paltos, espárragos y otros a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia ha analizado los cambios en el valor razonable de los activos biológicos y considera que es prudente teniendo en cuenta las variaciones en los rendimientos esperados y el margen en la venta.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en soles):

| <u>AÑO 2019</u> | <u>SALDO INICIAL</u> | <u>AJUSTE POR APLICACIÓN DE LA NIIF 16 (Nota 2 (b))</u> | <u>SALDO AJUSTADO AL 1.1.2019</u> | <u>ADICIONES</u> | <u>TRANSFERENCIAS</u> | <u>AJUSTE (Nota 21 (d))</u> | <u>BAJAS (Nota 27)</u> | <u>RECLASIFICACIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS (Nota 11)</u> | <u>RECLASIFICACIONES A PROPIEDADES DE INVERSIÓN (Nota 13)</u> | <u>SALDO FINAL</u> |
|---|----------------------|---|-----------------------------------|------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------|--|---|--------------------|
| COSTO DE: | | | | | | | | | | |
| Terrenos | 24,817,148 | - | 24,817,148 | - | - | - | - | - | (11,894,036) | 12,923,112 |
| Activos por derecho de uso | - | 1,248,300 | 1,248,300 | - | - | - | - | - | - | 1,248,300 |
| Edificios, instalaciones y otras construcciones | 13,290,743 | - | 13,290,743 | - | 548,448 | - | - | - | (1,097,191) | 12,742,000 |
| Maquinarias y equipo | 21,829,734 | - | 21,829,734 | 67,525 | 225,019 | - | - | - | (1,382,377) | 20,739,901 |
| Plantas productoras | 20,258,091 | - | 20,258,091 | - | - | - | (541,669) | 530,422 | (11,338,260) | 8,908,584 |
| Unidades de transporte | 1,260,356 | - | 1,260,356 | - | - | - | - | - | - | 1,260,356 |
| Muebles y enseres | 79,254 | - | 79,254 | - | - | - | - | - | - | 79,254 |
| Equipos diversos | 1,886,392 | - | 1,886,392 | 165,471 | 6,023 | - | - | - | (31,907) | 2,025,979 |
| Trabajos en curso | 673,519 | - | 673,519 | 227,261 | (628,060) | (267,720) | - | - | - | 5,000 |
| Equipos por recibir | 81,699 | - | 81,699 | 244,286 | (151,430) | - | - | - | - | 174,555 |
| Total costo | 84,176,936 | 1,248,300 | 85,425,236 | 704,543 | - | (267,720) | (541,669) | 530,422 | (25,743,771) | 60,107,041 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE: | | | | | | | | | | |
| Activos por derecho de uso | - | - | - | 410,927 | - | - | - | - | - | 410,927 |
| Edificios, instalaciones y otras construcciones | 3,111,778 | - | 3,111,778 | 493,533 | - | - | - | - | (53,770) | 3,551,541 |
| Maquinarias y equipos | 5,123,280 | - | 5,123,280 | 1,217,530 | - | - | - | - | (87,802) | 6,253,008 |
| Unidades de transporte | 997,684 | - | 997,684 | 61,332 | - | - | - | - | - | 1,059,016 |
| Plantas productoras | 2,180,733 | - | 2,180,733 | 901,232 | - | - | (63,372) | - | (1,857,979) | 1,160,614 |
| Muebles y enseres | 53,783 | - | 53,783 | 6,028 | - | - | - | - | - | 59,811 |
| Equipos diversos | 1,029,254 | - | 1,029,254 | 186,803 | - | - | - | - | (6,885) | 1,209,172 |
| Total depreciación acumulada | 12,496,512 | - | 12,496,512 | 3,277,385 | - | - | (63,372) | - | (2,006,436) | 13,704,089 |
| Valor neto | 71,680,424 | - | 72,928,724 | 427,158 | - | - | (478,297) | - | (23,737,335) | 46,402,952 |

| <u>AÑO 2018</u> | <u>SALDO INICIAL</u> | <u>ADICIONES</u> | <u>TRANSFERENCIAS</u> | <u>AJUSTES (h)</u> | <u>RECLASIFICACIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS (Nota 11)</u> | <u>OTRAS RECLASIFICACIONES (h)</u> | <u>SALDO FINAL</u> |
|---|----------------------|------------------|-----------------------|--------------------|--|------------------------------------|--------------------|
| COSTO DE: | | | | | | | |
| Terrenos | 24,817,148 | - | - | - | - | - | 24,817,148 |
| Edificios, instalaciones y otras construcciones | 13,484,347 | - | 109,625 | (315,565) | - | 12,336 | 13,290,743 |
| Maquinarias y equipo | 19,375,467 | 1,386,970 | - | - | - | 1,067,297 | 21,829,734 |
| Plantas productoras | 17,077,487 | 3,440,032 | - | (1,249,712) | 990,284 | - | 20,258,091 |
| Unidades de transporte | 1,219,519 | 22,774 | - | - | - | 18,063 | 1,260,356 |
| Muebles y enseres | 71,454 | - | 7,800 | - | - | - | 79,254 |
| Equipos diversos | 2,770,320 | 228,654 | - | - | - | (1,112,582) | 1,886,392 |
| Trabajos en curso | 704,441 | 7,701 | (117,425) | - | - | 78,802 | 673,519 |
| Equipos por recibir | - | 81,699 | - | - | - | - | 81,699 |
| Activo de origen animal | 63,916 | - | - | - | - | (63,916) | - |
| Total costo | 79,584,099 | 5,167,380 | - | (1,565,277) | 990,284 | - | 84,176,936 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE: | | | | | | | |
| Edificios, instalaciones y otras construcciones | 2,725,005 | 489,906 | - | (315,565) | - | 212,432 | 3,111,778 |
| Maquinarias y equipos | 3,764,076 | 935,790 | - | - | - | 423,414 | 5,123,280 |
| Unidades de transporte | 895,555 | 77,423 | - | - | - | 24,706 | 997,684 |
| Plantas productoras | 2,588,406 | 842,039 | - | (1,249,712) | - | - | 2,180,733 |
| Muebles y enseres | 62,684 | 6,835 | - | - | - | (15,736) | 53,783 |
| Equipos diversos | 1,476,929 | 196,612 | - | - | - | (644,287) | 1,029,254 |
| Activo origen animal (*) | 529 | - | - | - | - | (529) | - |
| Total depreciación acumulada | 11,513,184 | 2,548,605 | - | (1,565,277) | - | - | 12,496,512 |
| Valor neto | 68,070,915 | - | - | - | 990,284 | - | 71,680,424 |

- (a) La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil señalado a continuación:

| | <u>Vida útil</u> |
|---|-------------------|
| Edificios, instalaciones y otras construcciones | Entre 9 y 50 años |
| Activos por derecho de uso | Entre 3 y 12 años |
| Maquinarias y equipos | Entre 8 y 10 años |
| Plantas productoras | Entre 6 y 21 años |
| Unidades de transporte | Entre 9 y 12 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Equipos diversos | Entre 4 y 10 años |

- (b) La Compañía efectuó diversas revaluaciones voluntarias de activos fijos sobre la base de tasaciones realizadas por un perito independiente. La última revaluación efectuada en el año 2017 resultó un excedente de revaluación por S/ 1,921,764 neto del impuesto a la renta diferido por S/ 339,135. La depreciación del mayor valor del activo no es deducible tributariamente para el cálculo del Impuesto a la Renta. Para propósitos contables la depreciación es determinada de acuerdo a la vida útil remanente estimada por la tasación.

La tasación se determinó por referencia a precios de mercado recientes observables entre sujetos debidamente informados en condiciones de independencia. El valor razonable se ha clasificado como un valor razonable Nivel 2 sobre la base de las variables de la técnica de valuación utilizada para ajustar los datos que provinieron de informaciones de mercado observable (es decir, similares) en localizaciones similares.

El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:

- Hay cambios en la infraestructura de la zona.
- Cambio en la densidad poblacional de la zona.
- Cambio en la actividad económica.

- (c) El cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| Activo biológico (Nota 11) | 1,281,875 | 1,340,869 |
| Costo de ventas y servicios (Notas 23) | 1,543,953 | 1,062,697 |
| Otros Gastos (Nota 27) | 336,470 | 38,053 |
| Gastos de administración (Nota 25) | 113,321 | 105,336 |
| Gastos de ventas (Nota 26) | 1,766 | 1,650 |
| | ----- | ----- |
| | 3,277,385 | 2,548,605 |
| | ===== | ===== |

(d) El costo y depreciación acumulada de los activos por derecho en uso con opción de compra se muestra a continuación (expresado en soles):

| <u>Descripción</u> | <u>Costo al 31.12.2019</u> | <u>Depreciación acumulada al 31.12.2019</u> | <u>Costo neto</u> | <u>Costo al 31.12.2018</u> | <u>Depreciación acumulada al 31.12.2018</u> | <u>Costo neto</u> |
|------------------------|--------------------------------|---|-----------------------|--------------------------------|---|-----------------------|
| Maquinarias y equipos | 3,654,094 | 1,336,873 | 2,317,221 | 3,654,094 | 999,250 | 2,654,844 |
| Unidades de transporte | 559,252 | 549,897 | 9,355 | 559,252 | 543,989 | 15,263 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 4,213,346 | 1,886,770 | 2,326,576 | 4,213,346 | 1,543,239 | 2,670,107 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

| | |
|------------------------|----------------|
| Maquinarias y equipos | De 8 a 10 años |
| Unidades de transporte | De 9 a 12 años |

Los contratos tienen plazos de hasta 48 meses. El desembolso en el año 2019 ascendió a S/ 377,657 (S/417,844 en 2018). Los montos por pagar en el 2020 y 2021 al 2024 ascienden a S/ 200,508 y S/ 509,148 respectivamente.

El costo y depreciación acumulada de los activos por derecho en uso sin opción de compra se muestra a continuación (expresado en soles):

| <u>Descripción</u> | <u>Costo al</u> <u>31.12.2019</u> | <u>Depreciación</u> <u>acumulada al</u> <u>31.12.2019</u> | <u>Costo</u> <u>neto</u> |
|----------------------------------|--------------------------------------|---|-----------------------------|
| Terrenos | 988,638 | 316,703 | 671,935 |
| Edificios y otras construcciones | 259,662 | 94,224 | 165,438 |
| | ----- | ----- | ----- |
| | 1,248,300 | 410,927 | 837,373 |
| | ===== | ===== | ===== |

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante el plazo del contrato como sigue:

| | |
|----------------------------------|---------------|
| Edificios y otras construcciones | De 3 a 4 años |
|----------------------------------|---------------|

- (e) En opinión de la Gerencia, excepto las plantas productoras que no se encuentran coberturadas, las pólizas de seguros cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019, ciertos activos fijos cuyo valor neto en libros asciende a S/ 36,766,922 (S/ 38,381,829 en el 2018) se encuentran hipotecados garantizando préstamos de entidades financieras y de terceros recibidos por la Compañía. Ver Nota 19.
- (g) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Gerencia de la Compañía considera que no se requiere registrar ninguna pérdida por deterioro de los activos de extensa vida útil.
- (h) Al 31 de diciembre del 2018 la gerencia de la Compañía considero sincerar el saldo de las partidas de propiedades, planta y equipos con la finalidad de mostrar correctamente en el estado de situación financiera los valores reales entre las mismas partidas que conforman el rubro.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en soles):

| <u>Año 2019</u> | <u>Saldos iniciales</u> | Traslado de activos biológicos <u>activos</u> (Nota 11 (a)) | Traslado de <u>activos fijos</u> (Nota 12) | <u>Saldos finales</u> |
|---|-----------------------------|---|--|---------------------------|
| COSTO DE: | | | | |
| Terrenos | - | 6,210,897 | 11,894,036 | 18,104,933 |
| Planta productora | - | - | 11,338,260 | 11,338,260 |
| Edificaciones y otras construcciones | - | - | 1,097,191 | 1,097,191 |
| Maquinarias y equipo | - | - | 1,382,377 | 1,382,377 |
| Equipos diversos | - | - | 31,907 | 31,907 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | - | 6,210,897 | 25,743,771 | 31,954,668 |
| | ----- | ===== | ===== | ----- |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE: | | | | |
| Planta productora | - | - | 1,857,979 | 1,857,979 |
| Edificaciones y otras construcciones | - | - | 53,770 | 53,770 |
| Maquinarias y equipo | - | - | 87,802 | 87,802 |
| Equipos diversos | - | - | 6,885 | 6,885 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | - | - | 2,006,436 | 2,006,436 |
| | ----- | ===== | ===== | ----- |
| Valor neto | - | | 23,737,335 | 29,948,232 |
| | ===== | | ===== | ===== |

- (a) Corresponden a un terreno, edificaciones y otras construcciones, maquinarias y equipos, plantaciones y cultivos en proceso de espárragos incluidas en un área de 115 hectáreas, con un costo neto de S/ 24,514,210, arrendados a un tercero bajo arrendamiento operativo con una renta mensual de US\$ 1,500 por hectárea, a partir del 1 de abril de 2019 por un período de 33 meses.

Asimismo, incluye un terreno y plantaciones de granado de 39 hectáreas, con un costo neto de S/ 5,434,022, arrendados a un tercero bajo arrendamiento operativo con una renta anual de US\$ 1,500 por hectárea, a partir del 1 de enero de 2020 por un periodo de 36 meses.

Dichos contratos de arrendamiento con terceros vencen entre el año 2020 y 2022 y han generado ingresos por US\$ 129,375 (S/ 625,846), los cuales se incluyen en el rubro de "Otros ingresos". Ver Nota 27.

- (b) El valor razonable al 31 de diciembre de 2019 de las propiedades de inversión relacionadas a espárragos y granados asciende a US\$ 7,764,735 (equivalente a S/ 24,297,451) y US\$ 1,616,616 (equivalente a S/ 5,362,314), respectivamente.
- (c) En el año 2019 no hubo gastos de mantenimiento y reparación.

- (d) La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil señalado a continuación:

| | <u>Vida útil</u> |
|--------------------------------------|--------------------|
| Plantas productoras | Entre 14 y 20 años |
| Edificaciones y otras construcciones | Entre 18 y 24 años |
| Maquinarias y equipo | Entre 8 y 10 años |
| Equipos diversos | Entre 4 y 10 años |

- (e) Al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de sus propiedades de inversión y no ha encontrado indicios de deterioro en dichos activos, por lo que, en su opinión, el valor en libros de los mismos es recuperable con las futuras utilidades que genere la Compañía.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

| | TASA DE INTERÉS ANUAL | VENCIMIENTO | SALDO EN MONEDA EXTRANJERA | | TOTAL | | CORRIENTE | | NO CORRIENTE | |
|---------------------------------|-----------------------|-------------|----------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|-----------|
| | | | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| | % | | | | | | | | | |
| <u>SOBREGIROS BANCARIOS (*)</u> | | | | | | | | | | |
| BBVA Perú | - | 2018 | 9,212 | - | 63,029 | 20,083 | 63,029 | 20,083 | - | - |
| <u>Pagarés</u> | | | | | | | | | | |
| Banco Pichincha | 12 | 31/07/2021 | 1,011,876 | 1,630,122 | 3,356,857 | 5,508,183 | 2,199,012 | 2,089,042 | 1,157,845 | 3,419,141 |
| Banco Pichincha | 11 | 10/03/2020 | 221,743 | - | 735,546 | - | 735,546 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 48,709 | - | 161,569 | - | 161,569 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 93,160 | - | 309,013 | - | 309,013 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 30,000 | - | 99,512 | - | 99,512 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 30,000 | - | 99,512 | - | 99,512 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 30,000 | - | 99,512 | - | 99,512 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 30,000 | - | 99,512 | - | 99,512 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 30,000 | - | 99,512 | - | 99,512 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 2,416 | - | 8,014 | - | 8,014 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 14,972 | - | 49,667 | - | 49,667 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 23,570 | - | 78,181 | - | 78,181 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 117,569 | - | 389,982 | - | 389,982 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 58,246 | - | 193,204 | - | 193,204 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 37,280 | - | 123,660 | - | 123,660 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 40,670 | - | 134,906 | - | 134,906 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 121,807 | - | 404,043 | - | 404,043 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 26,354 | - | 87,417 | - | 87,417 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 26,354 | - | 87,417 | - | 87,417 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 26,354 | - | 87,417 | - | 87,417 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 30,401 | - | 100,842 | - | 100,842 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 28,320 | - | 93,939 | - | 93,939 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 28,313 | - | 93,917 | - | 93,917 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 29,798 | - | 98,839 | - | 98,839 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 27,072 | - | 89,799 | - | 89,799 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 29,798 | - | 98,839 | - | 98,839 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 189,598 | - | 628,920 | - | 628,920 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,121 | - | 66,743 | - | 66,743 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,121 | - | 66,743 | - | 66,743 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 15,091 | - | 50,057 | - | 50,057 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,121 | - | 66,743 | - | 66,743 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 191,015 | - | 633,624 | - | 633,624 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 42,293 | - | 140,288 | - | 140,288 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 42,325 | - | 140,393 | - | 140,393 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,087 | - | 66,632 | - | 66,632 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,087 | - | 66,632 | - | 66,632 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,087 | - | 66,632 | - | 66,632 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,087 | - | 66,632 | - | 66,632 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,087 | - | 66,632 | - | 66,632 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,087 | - | 66,632 | - | 66,632 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,063 | - | 66,553 | - | 66,553 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,063 | - | 66,553 | - | 66,553 | - | - | - |

| | TASA DE INTERÉS ANUAL | VENCIMIENTO | SALDO EN MONEDA EXTRANJERA | | TOTAL | | CORRIENTE | | NO CORRIENTE | |
|-----------------|-----------------------|-------------|----------------------------|---------|--------|-----------|-----------|-----------|--------------|-----------|
| | | | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| | | | % | | | | | | | |
| <u>Pagarés</u> | | | | | | | | | | |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,039 | - | 66,472 | - | 66,472 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,039 | - | 66,472 | - | 66,472 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,039 | - | 66,472 | - | 66,472 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,039 | - | 66,472 | - | 66,472 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 20,039 | - | 66,472 | - | 66,472 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 10,019 | - | 33,236 | - | 33,236 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 15,015 | - | 49,806 | - | 49,806 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 15,015 | - | 49,806 | - | 49,806 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 15,015 | - | 49,806 | - | 49,806 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 17/01/2020 | 15,015 | - | 49,806 | - | 49,806 | - | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 20/01/2019 | - | 648,099 | - | 2,189,925 | - | 2,189,925 | - | - |
| Banco Pichincha | 12 | 20/01/2019 | - | 163,656 | - | 552,994 | - | 552,994 | - | - |
| Banco Pichincha | 12 | 01/01/2019 | - | 44,926 | - | 151,806 | - | 151,806 | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 20/01/2019 | - | 10,724 | - | 36,236 | - | 36,236 | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 20/01/2019 | - | 37,094 | - | 125,339 | - | 125,339 | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 20/01/2019 | - | 43,095 | - | 145,619 | - | 145,619 | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 20/01/2019 | - | 100,190 | - | 338,541 | - | 338,541 | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 12/01/2019 | - | 20,292 | - | 68,566 | - | 68,566 | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 01/01/2019 | - | 74,305 | - | 251,075 | - | 251,075 | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 20/01/2019 | - | 71,452 | - | 241,436 | - | 241,436 | - | - |
| Banco Pichincha | 9 | 20/01/2019 | - | 60,035 | - | 202,857 | - | 202,857 | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 03/01/2019 | - | 27,281 | - | 92,183 | - | 92,183 | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 20/01/2019 | - | 50,144 | - | 169,438 | - | 169,438 | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 20/01/2019 | - | 70,695 | - | 238,880 | - | 238,880 | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 20/01/2019 | - | 28,779 | - | 97,244 | - | 97,244 | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 20/01/2019 | - | 37,220 | - | 125,767 | - | 125,767 | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 20/01/2019 | - | 169,134 | - | 571,504 | - | 571,504 | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 13/12/2018 | - | 20,084 | - | 67,865 | - | 67,865 | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 14/12/2018 | - | 21,030 | - | 71,060 | - | 71,060 | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 15/01/2019 | - | 285,424 | - | 964,448 | - | 964,448 | - | - |
| Banco Pichincha | 8 | 26/02/2019 | - | 87,643 | - | 296,147 | - | 296,147 | - | - |
| Banco Pichincha | 8.10 | 27/02/2019 | - | 192,370 | - | 650,018 | - | 650,018 | - | - |
| Banco Pichincha | 11 | 19/11/2020 | - | 670,180 | - | 2,264,539 | - | 1,124,184 | - | 1,140,355 |
| BBVA Perú | 9 | 14/01/2019 | - | 65,240 | - | 220,446 | - | 220,446 | - | - |
| BBVA Perú | 8.75 | 15/01/2019 | - | 91,589 | - | 309,481 | - | 309,481 | - | - |
| BBVA Perú | 8.75 | 23/01/2019 | - | 63,994 | - | 216,235 | - | 216,235 | - | - |
| BBVA Perú | 8.9 | 19/02/2019 | - | 45,431 | - | 153,511 | - | 153,511 | - | - |
| BBVA Perú | 8.9 | 26/02/2019 | - | 125,987 | - | 425,711 | - | 425,711 | - | - |
| BBVA Perú | 8.9 | 04/03/2019 | - | 77,516 | - | 261,927 | - | 261,927 | - | - |
| BBVA Perú | 8.9 | 12/03/2019 | - | 75,341 | - | 254,578 | - | 254,578 | - | - |
| BBVA Perú | 9.1 | 13/03/2019 | - | 80,352 | - | 271,510 | - | 271,510 | - | - |
| BBVA Perú | 9.1 | 13/03/2019 | - | 60,264 | - | 203,633 | - | 203,633 | - | - |
| BBVA Perú | 9.1 | 19/03/2019 | - | 227,666 | - | 769,284 | - | 769,284 | - | - |
| BBVA Perú | 9.1 | 19/03/2019 | - | 203,596 | - | 687,950 | - | 687,950 | - | - |
| BBVA Perú | 9.1 | 26/03/2019 | - | 90,110 | - | 304,482 | - | 304,482 | - | - |

| | TASA DE INTERÉS ANUAL | VENCIMIENTO | SALDO EN MONEDA EXTRANJERA | | TOTAL | | CORRIENTE | | NO CORRIENTE | |
|--|-----------------------|-------------|----------------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|--------------|-----------|
| | | | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| | % | | | | | | | | | |
| <u>Pagarés</u> | | | | | | | | | | |
| Banco Interamericano Finanzas | 9.5 | 28/04/2021 | 320,263 | 509,959 | 1,062,452 | 1,723,151 | 689,864 | 640,983 | 372,588 | 1,082,168 |
| Banco Interamericano Finanzas | 8.5 | 23/01/2020 | 164,199 | - | 544,653 | - | 544,653 | - | - | - |
| Banco Interamericano Finanzas | 8.5 | 09/03/2020 | 281,395 | - | 933,414 | - | 933,414 | - | - | - |
| Banco Interamericano Finanzas | 8.5 | 16/03/2020 | 55,225 | - | 183,188 | - | 183,188 | - | - | - |
| Banco Interamericano Finanzas | 8.5 | 05/03/2019 | - | 130,797 | - | 441,962 | - | 441,962 | - | - |
| Banco Interamericano Finanzas | 8.5 | 18/01/2019 | - | 113,031 | - | 381,932 | - | 381,932 | - | - |
| Banco Interamericano Finanzas | 8.5 | 28/01/2019 | - | 90,643 | - | 306,283 | - | 306,283 | - | - |
| Banco Interamericano Finanzas | 8.5 | 05/03/2019 | - | 60,371 | - | 203,995 | - | 203,995 | - | - |
| Banco Interamericano Finanzas | 8.5 | 14/02/2019 | - | 55,591 | - | 187,842 | - | 187,842 | - | - |
| Banco Interamericano Finanzas | 8.5 | 28/02/2019 | - | 53,393 | - | 180,415 | - | 180,415 | - | - |
| | | | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | | | 3,867,384 | 6,784,845 | 12,828,932 | 22,925,998 | 11,298,499 | 17,284,334 | 1,530,433 | 5,641,664 |
| | | | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| <u>Pasivo por arrendamiento contratado con instituciones financieras</u> | | | | | | | | | | |
| Banco Pichincha | 9.5 | 25/08/2019 | - | 19,466 | - | 65,775 | - | 65,775 | - | - |
| Banco Pichincha | 9.57 | 10/01/2019 | - | 813 | - | 2,739 | - | 2,739 | - | - |
| Banco Pichincha | 10.93 | 02/03/2021 | 19,568 | 33,662 | 64,913 | 113,746 | 51,318 | 47,627 | 13,595 | 66,119 |
| Banco Pichincha | 10.93 | 25/01/2022 | 16,146 | 22,852 | 53,566 | 77,217 | 24,420 | 22,660 | 29,146 | 54,557 |
| Banco Pichincha | 10.49 | 02/01/2024 | 178,160 | 209,675 | 591,176 | 708,490 | 124,770 | 116,628 | 466,406 | 591,862 |
| | | | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | | | 213,874 | 286,468 | 709,656 | 967,967 | 200,508 | 255,429 | 509,148 | 712,538 |
| | | | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | | | 4,090,470 | 7,071,313 | 13,601,617 | 23,914,048 | 11,562,036 | 17,559,846 | 2,039,581 | 6,354,202 |
| | | | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

(*) Los sobregiros bancarios devengan intereses a tasa de mercado.

La Compañía recurre al sistema financiero para financiar su capital de trabajo en el corto plazo y eventualmente financia en el mediano plazo, sus operaciones de adquisiciones de bienes de capital. Para estos efectos otorga garantías, tal como se menciona a continuación:

- Por los sobregiros bancarios no se han otorgado garantías.
- Por los pagarés, Ver Nota 19.
- Por los arrendamientos, las garantías son los mismos bienes arrendados.

El cronograma de amortización de la deuda al 31 de diciembre es el siguiente (expresado en soles):

| <u>Año</u> | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------|-------------|-------------|
| 2019 | - | 17,559,846 |
| 2020 | 11,562,036 | 4,567,493 |
| 2021 | 1,707,791 | 1,448,717 |
| 2022 | 152,528 | 155,379 |
| 2023 | 164,819 | 167,900 |
| 2024 | 14,443 | 14,713 |
| | ----- | ----- |
| | 13,601,617 | 23,914,048 |
| | ===== | ===== |

El movimiento de las obligaciones financieras fue el siguiente (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial | 23,914,048 | 23,302,971 |
| Préstamos | 40,966,154 | 48,191,128 |
| Amortizaciones | (51,278,585) | (48,479,504) |
| Sin movimiento de fondos (Nota 6) | - | 899,453 |
| | ----- | ----- |
| Saldo final | 13,601,617 | 23,914,048 |
| | ===== | ===== |

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| <u>Descripción</u> | <u>2019</u> | | | <u>2018</u> | | |
|------------------------|-----------------|-------------------|--------------|-----------------|-------------------|--------------|
| | <u>Vencidas</u> | <u>Por vencer</u> | <u>Total</u> | <u>Vencidas</u> | <u>Por vencer</u> | <u>Total</u> |
| <u>A terceros:</u> | | | | | | |
| Facturas | 855,118 | 2,824,896 | 3,680,014 | 900,784 | 2,195,989 | 3,096,773 |
| Letras | 60,197 | 2,211,518 | 2,271,715 | 201,398 | 2,913,259 | 3,114,657 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 915,315 | 5,036,414 | 5,951,729 | 1,102,182 | 5,109,248 | 6,211,430 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| <u>A relacionadas:</u> | | | | | | |
| Facturas | | | | | | |
| Agro-inversiones | | | | | | |
| Chavín S.A.C. | - | 222,358 | 222,358 | - | - | - |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 915,315 | 5,258,772 | 6,174,087 | 1,102,182 | 5,109,248 | 6,211,430 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

Corresponden a facturas y letras emitidas por proveedores nacionales y del exterior, se originan principalmente por la adquisición de materia prima y envases necesarios para la producción, están denominadas principalmente en soles, tienen vencimiento corriente menor a 30 días, no devengan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

En el año 2019 la Compañía ha efectuado pagos a sus proveedores por un total de S/ 21,309,799 (S/ 24,846,086 en el 2018).

Las facturas y letras a terceros vencidas y por vencer han sido pagadas durante el primer trimestre del año siguiente.

Las transacciones efectuadas con las compañías relacionadas se detallan a continuación (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| <u>Alquiler de inmueble</u> | | |
| Agro-Inversiones Chavín S.A.C. | 79,946 | 78,902 |
| | ===== | ===== |

La operación con la relacionada se ha realizado en condiciones equivalentes a las que se aplican en transacciones con partes independientes. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y se liquidan en efectivo. No se ha prestado garantía alguna respecto a las cuentas por pagar a la relacionada.

16. OBLIGACIONES CON TERCEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

Papeles Comerciales (a)

| Serie | <u>2019</u> | | <u>2018</u> | | <u>Vencimiento</u> |
|---|-------------|-----------|-------------|----------|--------------------|
| | US\$ _____ | S/ _____ | US\$ _____ | S/ _____ | |
| <u>BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa S.A. - Públicos</u> | | | | | |
| A | 491,908 | 1,631,708 | - | - | Abril 2020 |
| B | 491,148 | 1,629,192 | - | - | Abril 2020 |
| C | 486,227 | 1,612,897 | - | - | Junio 2020 |
| D | 481,630 | 1,597,678 | - | - | Junio 2020 |
| E | 382,314 | 1,268,242 | | | Junio 2020 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | |
| Total | 2,333,227 | 7,739,717 | - | - | |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | |

BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa S.A. - Privados

| | | | | | |
|-------|-----------|------------|-------|-------|--------------|
| U7 | 204,900 | 679,687 | - | - | Mayo 2020 |
| U8 | 255,443 | 847,322 | - | - | Febrero 2020 |
| U9 | 204,355 | 677,861 | - | - | Marzo 2020 |
| U10 | 505,479 | 1,676,820 | - | - | Agosto 2020 |
| U11 | 326,342 | 1,082,536 | - | - | Junio 2020 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | |
| | 1,496,519 | 4,964,226 | - | - | |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | |
| Total | 3,829,746 | 12,703,943 | - | - | |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | |

| Serie | 2019 | | 2018 | | Vencimiento |
|--|------|----|-----------|-----------|----------------|
| | US\$ | S/ | US\$ | S/ | |
| <u>BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa S.A.</u> | | | | | |
| H | - | - | 397,408 | 1,342,841 | Febrero 2019 |
| I | - | - | 593,852 | 2,006,628 | Marzo 2019 |
| J | - | - | 491,527 | 1,660,871 | Mayo 2019 |
| K | - | - | 488,050 | 1,649,122 | Julio 2019 |
| L | - | - | 481,499 | 1,626,986 | Agosto 2019 |
| M | - | - | 475,337 | 1,606,162 | Setiembre 2019 |
| Total | - | - | 2,927,673 | 9,892,610 | |

Bonos corporativos (b)

| Serie | 2019 | | 2018 | | Vencimiento |
|--|-----------|------------|------|----|----------------|
| | US\$ | S/ | US\$ | S/ | |
| <u>BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa S.A.</u> | | | | | |
| A | 1,773,660 | 5,886,128 | - | - | Agosto 2024 |
| B | 455,680 | 1,512,407 | - | - | Agosto 2024 |
| C | 443,765 | 1,472,718 | - | - | Setiembre 2024 |
| D | 704,410 | 2,337,758 | - | - | Octubre 2024 |
| E | 362,700 | 1,203,730 | - | - | Noviembre 2024 |
| F | 350,610 | 1,163,607 | - | - | Noviembre 2024 |
| Total | 4,090,825 | 13,576,348 | - | - | |

(a) El saldo de los papeles comerciales incluye lo siguiente:

En el 2019

- Papeles comerciales emitidos por BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa S.A. del "Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Chavín" en el Registro Público de Mercado de Valores a 6 años a partir de su fecha de inscripción que fue el 1 de julio 2019 por el monto de hasta US\$ 3,000,000 o su equivalente en soles.
- Papeles comerciales emitidos por BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa S.A. del "Quinto Programa Privado" aprobado por la Junta General de Accionistas el 26 de abril de 2019 por un importe no mayor a US\$ 1,000,000. Con fecha 8 de noviembre de 2019 se acuerda la ampliación del "Quinto Programa de Instrumentos a Corto plazo Chavín" por un importe no mayor a US\$ 1,500,000. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo está compuesto por US\$ 1,474,977 y US\$ 21,542 de capital e intereses, respectivamente.

En el 2018

- Papeles comerciales emitidos por BNB Valores Perú Sociedad Agentes de Bolsa S.A. del "Tercer Programa de Emisión Privada de Instrumentos de Corto Plazo Chavín" en el Registro Público de Mercado de Valores a 6 años a partir de su fecha de inscripción que fue el 5 de abril de 2013 y se incrementó el monto hasta US\$ 3, 000,000 o su equivalente en soles.

Dichos papeles comerciales devengan intereses a la tasa anual promedio de 6.75 por ciento (5.39 por ciento en el 2018) se vienen cancelando a su vencimiento y están garantizados con el patrimonio neto de la Compañía.

Tal como se manifiesta en la Nota 1 (e) existe un fideicomiso que garantiza el cumplimiento de las obligaciones y está administrado por el Banco de Crédito del Perú.

- (b) El saldo de los bonos corporativos corresponde al "Primer programa de Bonos Corporativos" aprobado el 18 de julio de 2019 por una duración de 6 años por el importe de US\$ 4,000,000 y devenga intereses a una tasa anual de 9 por ciento. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo está compuesto por US\$ 4,000,000 y US\$ 90,825 de capital e intereses, respectivamente.

Se ha suscrito una garantía hipotecaria por la Planta de Sechín que se incluye en el rubro de "Propiedades, planta y equipo" por el importe de US\$ 5,124,621 a fin de garantizar dicha emisión. Ver Nota 12 (f).

Durante el año 2019 la Compañía ha recibido fondos de terceros por S/ 30,805,979 (S/ 17,322,368 en el 2018), y a su vez ha realizado amortizaciones de dichos fondos por S/ 14,418,298 (S/ 17,030,477 en el 2018).

A la fecha de este informe, la Compañía viene efectuando el pago de sus obligaciones corrientes a la fecha de vencimiento.

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| Cuentas por pagar a terceros (a) | 3,306,797 | 901,569 |
| Remuneraciones y participaciones | 912,091 | 765,679 |
| Pasivos por arrendamiento (b) | 869,989 | - |
| Anticipos recibidos (c) | 832,183 | 2,792,106 |
| Préstamos de accionistas (d) | 712,796 | 713,560 |
| Aportes a administradoras de fondo de pensiones | 504,951 | - |
| Vacaciones | 424,019 | 358,310 |
| Préstamos de clientes (e) | 423,472 | 1,628,421 |
| Ingresos diferidos | 333,143 | - |
| Tributos | 194,293 | 326,984 |
| Contribuciones a Essalud | 18,214 | 18,666 |
| Otros menores | 357,449 | 220,048 |
| | ----- | ----- |
| Total | 8,889,397 | 7,725,343 |
| | ----- | ----- |
| Parte corriente | 8,164,642 | 7,448,523 |
| | ===== | ===== |
| Parte no corriente- (b) y (d) | 724,755 | 276,820 |
| | ===== | ===== |

- (a) Corresponde a cuentas por pagar a las entidades financieras Cooperativa de ahorro y Crédito Servicredit por S/ 1,396,237, Facturedo Pe S.A.C. por S/ 1,152,902 y US\$ 139,573 (equivalente a S/ 462,963) y Primus Capital por S/ 294,695. La deuda a Servicredit corresponde a un préstamo adquirido para capital de trabajo. Las cuentas por pagar deudas a las demás entidades financieras se originaron para los pagos realizados a proveedores de la Compañía por acuerdo de compromiso de deuda suscrita entre la Compañía y dichas entidades financieras.

En el 2018 correspondía a cuentas por pagar a las entidades financieras Diviso Fondo SAF S.A. y Diviso Fondo de Inversión en Acreencias por S/ 185,813 y US\$ 211,821 (equivalente a S/ 715,756) respectivamente, que se originó por los pagos realizados por dichas entidades financieras a proveedores de la Compañía, por acuerdo de compromiso de deuda suscrita entre la Compañía y dichas entidades financieras y fue cancelado en el 2019.

La Compañía ha realizado amortizaciones de dichos financiamientos por S/ 7,440,733 (S/ 5,631,367 en el 2018).

- (b) Los pasivos por arrendamiento se miden al valor presente de los pagos contractuales al arrendador sobre el plazo del arrendamiento, con la tasa de descuento determinada por referencia a la tasa incremental de endeudamiento al comienzo del arrendamiento que es de 7.97%. Los contratos de arrendamiento tienen vencimientos entre 35 a 42 meses.
- (c) Corresponde a los saldos de los anticipos recibidos por los clientes Tambo Sur LLC por S/ 257,817, Complejo Agroindustrial Beta S.A. por S/ 254,121, Matosantos Commercial Corp. por S/ 112,428 y otros menores por S/ 207,817, los cuales serán aplicados a las facturas de venta en el primer semestre del siguiente año.

En el 2018 correspondía a los saldos de los anticipos recibidos por los clientes, Mb Global Foods LLC por S/ 970,632, Tambo Sur LLC por S/ 907,032, Verdi Import Bv por S/ 654,163 y otros menores por S/ 914,440, los cuales fueron aplicados a las facturas de venta en el 2019.

Durante el año 2019 la Compañía ha recibido anticipos otorgados por clientes por un importe ascendente a S/ 3,855,646 (S/ 6,571,715 en el 2018).

- (d) Corresponde a préstamos recibidos de los accionistas de la Compañía los cuales no devengan intereses y no tienen un vencimiento específico.
- (e) Corresponde a préstamos otorgados por la empresa Carbaméricas Inc. por US\$ 127,667 (US\$ 81,924 en el 2018) y equivalente a S/ 423,472 (S/ 276,821 en el 2018), no devengan intereses y serán aplicados contra las facturas emitidas por la Compañía hasta el año 2020.

En el 2018 también incluía préstamos otorgados a Crops Nv por US\$ 400,000 (equivalente a S/ 1,351,600) que devengaron intereses a una tasa anual de 1 por ciento y fueron aplicados contra las facturas emitidas por la Compañía en el 2019.

Durante el año 2019 la Compañía ha recibido préstamos de dichas empresas por la suma de S/ 1,159,545 (S/ 3,472,964 en el 2018), y a su vez se ha realizado amortizaciones de dichos préstamos por S/ 2,364,494 (S/ 5,126,872 en el 2018).

18. PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

(a) A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| <u>Partidas temporarias</u> | <u>Saldo al</u> <u>31.12.2017</u> | <u>(Cargo)/</u> <u>abono al</u> <u>estado de</u> <u>resultado</u> <u>integral</u> | <u>Saldo al</u> <u>31.12.2018</u> | <u>(Cargo)/</u> <u>abono al</u> <u>estado de</u> <u>resultado</u> <u>integral</u> | <u>Saldo al</u> <u>31.12.2019</u> |
|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---|--------------------------------------|
| El pasivo diferido se ha generado por lo siguiente: | | | | | |
| 1. Costo atribuido a las plantas productoras | (1,273,679) | 85,095 | (1,188,584) | 90,914 | (1,097,670) |
| 2. Valor razonable de los activos biológicos - NIC 41 | (874,280) | (200,230) | (1,074,510) | 462,481 | (612,029) |
| 3. Costo neto de revaluación de activos fijos | (4,716,174) | 174,487 | (4,541,687) | 104,696 | (4,436,991) |
| 4. Otros menores | (85,964) | (158,193) | (244,157) | 3,548 | (240,609) |
| Total pasivo | (6,950,097) | (98,841) | (7,048,938) | 661,639 | (6,387,299) |
| El activo diferido se ha generado por lo siguiente: | | | | | |
| 1. Vacaciones devengadas no pagadas | 40,626 | 13,120 | 53,746 | 9,857 | 63,603 |
| 2. Estimación para pérdidas crediticias esperadas | 199,037 | (25,566) | 173,471 | 19,955 | 193,426 |
| 3. Otros menores | 164,703 | (9,929) | 154,774 | (104,823) | 49,951 |
| Total activo | 404,366 | (22,375) | 381,991 | (75,011) | 306,980 |
| Pasivo diferido, neto | (6,545,731) | (121,216) | (6,666,947) | 586,628 | (6,080,319) |

(b) El gasto por impuesto a la renta registrado en el estado de resultado integral se compone como sigue (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------|----------------|------------------|
| Corriente - Nota 32 (b) | (294,859) | (259,172) |
| Diferido | 586,628 | (121,216) |
| Total | 291,769 | (380,388) |

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria (teórica) (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>%</u> | <u>2018</u> | <u>%</u> |
|--|-------------|----------|-------------|----------|
| (Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta | (4,230,350) | 100.00 | 506,801 | 100.00 |
| Impuesto a la renta según tasa teórica | (634,553) | (15.00) | 76,020 | 15.00 |
| Efecto tributario neto por gastos no deducibles e ingresos no gravables: | | | | |
| Diferencias permanentes | 342,784 | 8.10 | 304,368 | 60.06 |
| Gasto por impuesto a la renta | (291,769) | (6.90) | 380,388 | 75.06 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

- (d) El impuesto a la renta por pagar se presenta neto de los pagos a cuenta de dicho impuesto efectuado durante el año.

19. GARANTÍAS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía ha entregado las siguientes garantías:

- Hipoteca sobre el Fundo Cuatro Palos por US\$ 5,965,730 y prenda sobre maquinaria agrícola por US\$ 3,613,020 en garantía del préstamo a mediano plazo otorgado por el Banco Pichincha.
- Fianza respaldada con garantía hipotecaria, entregado por la Compañía sobre su planta empacadora de frutas y hortalizas (denominada Planta Sechín), para garantizar la emisión del Programa de Bonos. El importe de la garantía asciende a US\$ 5,124,621 constituida a favor de Corfid Corporación Fiduciaria S.A.

20. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene pendiente de resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), por diversas resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses por aproximadamente S/ 258 mil.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores existen argumentos legales que sustentan la posición de la Compañía y estiman obtener resultados favorables, por lo que no se ha constituido provisión alguna en los estados financieros.

21. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social - Está representado por 10, 981,197 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un sol por acción. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 habían 2 accionistas nacionales (personas naturales).

La estructura societaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

| <u>Participación individual del capital social</u> | | | | <u>Número de accionistas</u> | <u>Total de participación</u> |
|--|-------|----|-------|------------------------------|-------------------------------|
| De | 40.01 | al | 50.00 | 2 | 100.00 |
| | | | | == | ===== |

Mediante acuerdos de la Junta General de Accionistas de fecha 19 de setiembre del 2018 se incrementó el capital social por capitalización de resultados acumulados en S/ 3,274,000.

- (b) Excedente de revaluación - Corresponde al excedente resultante de revaluar terrenos, edificios, instalaciones y otras construcciones, maquinaria y equipos y las plantas productoras a valor de mercado en los años 2017, 2016 y 2011. Dicho excedente no puede capitalizarse ni ser distribuido como dividendos excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista utilidad neta).
- (c) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (d) Ajustes - Corresponde principalmente un ajuste registrado contra resultados acumulados para sincerar el saldo del rubro "Propiedades, planta y equipo" por S/ 267,720.

22. VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| <u>Ventas al exterior</u> | | |
| Mango congelado | 14,685,511 | 19,140,233 |
| Palta congelada | 6,456,433 | 8,251,491 |
| Fresa congelada | 4,581,394 | 4,647,375 |
| Granada congelada | 2,959,427 | 1,442,275 |
| Uva fresca | 2,697,511 | 2,053,374 |
| Arándano congelado | 1,043,663 | - |
| Palta fresca | 270,005 | 652,832 |
| Esparrago verde fresco - Ver Nota 1 (b)) y 11. | 13,845 | 2,163,036 |
| Otros menores | 415,640 | 554,805 |
| | ----- | ----- |
| | 33,123,429 | 38,905,421 |
| | ----- | ----- |

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------|-------------|-------------|
| <u>Ventas locales</u> | | |
| Mango fresco | 661,691 | 266,988 |
| Espárrago | 366,974 | 120,708 |
| Tangelo | 121,460 | - |
| Rocoto congelado | 59,045 | 144,995 |
| Ají congelado | 1,346 | 640,825 |
| Otros menores | 28,801 | 3,310 |
| | ----- | ----- |
| | 1,239,317 | 1,176,826 |
| | ----- | ----- |
| Servicios prestados | 270,448 | 410,175 |
| | ----- | ----- |
| | 34,633,194 | 40,492,422 |
| | ===== | ===== |

23. COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| Inventario inicial de productos terminados | 1,902,395 | 1,915,471 |
| | ----- | ----- |
| <u>Más</u> | | |
| Consumo de materias primas, envases y embalajes y suministros diversos | 16,239,483 | 19,741,482 |
| Mano de obra | 4,614,858 | 5,943,185 |
| Servicios de terceros (a) | 2,021,661 | 3,473,988 |
| Depreciación - Nota 12 (c) | 1,543,953 | 1,062,697 |
| Gastos generales | 223,950 | 164,610 |
| | ----- | ----- |
| | 24,643,905 | 30,385,962 |
| | ----- | ----- |
| <u>Menos:</u> | | |
| Inventario final de productos terminados | (1,074,169) | (1,902,395) |
| | ----- | ----- |
| | 25,472,131 | 30,399,038 |
| | ===== | ===== |

(a) Incluye principalmente gastos por servicios de electricidad S/ 1,677,529 (S/ 1,878,443 en el 2018) y servicio de maquila S/ 460,201 (S/ 844,848 en el 2018).

24. RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS (DRAWBACK)

La Ley General de Aduanas (D.S. N° 45-94-EF) y el Reglamento de Procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios y sus modificatorias, norman el procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios - Drawback (D.S. N° 104-95-EF) para las empresas productoras-exportadoras, cuyo costo de producción se ha incrementado por los derechos de aduana que gravaron la importación de materias primas, insumos, productos intermedios y partes o piezas incorporadas o consumidos en la producción de los bienes que exporta. Dichas empresas tienen derecho a la restitución de los derechos de aduana, De conformidad con el Decreto Supremo 282-2016-EF publicado el 14 de octubre de 2016, la tasa de restitución del Valor FOB a partir del 15 de octubre de 2016 y por los años 2017 y 2018 será del 4% y a partir del 1 de enero 2019 será del 3%.

El ingreso correspondiente al año 2018 ascendió a S/ 914,779 (S/ 1,495,526 en 2018).

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Cargas de personal | 1,014,750 | 1,068,719 |
| Cargas diversas de gestión | 543,018 | 483,428 |
| Servicios prestados por terceros | 365,346 | 483,720 |
| Honorarios por asesorías | 270,047 | 185,061 |
| Depreciación - Nota 12 (c) | 113,321 | 105,336 |
| Tributos | 94,820 | 115,909 |
| Mantenimiento y reparación | 76,922 | 111,739 |
| Correo y telecomunicaciones | 44,703 | 49,137 |
| Amortización | 4,690 | 18,916 |
| | ----- | ----- |
| | 2,527,617 | 2,621,965 |
| | ===== | ===== |

26. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-------------|-------------|
| Servicios prestados por terceros (a) | 3,056,712 | 3,841,085 |
| Cargas de personal | 362,220 | 355,143 |
| Estimación para pérdidas crediticias esperadas (Nota 7) | 146,644 | 148,954 |
| Cargas diversas de gestión | 20,971 | 59,649 |
| Depreciación (Nota 12 (c)) | 1,766 | 1,650 |
| | ----- | ----- |
| | 3,588,313 | 4,406,481 |
| | ===== | ===== |

(a) Incluye principalmente gastos por servicios de aduanas y el flete marítimo y aéreo por S/ 2,456,434 (S/ 3,431,452 en el 2018).

27. OTROS (GASTOS) INGRESOS

A continuación se presenta la composición de los rubros (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| <u>Otros gastos</u> | | |
| Baja de plantaciones (Nota 11 (a)) | (925,786) | - |
| Baja de planta productora (Nota 12) | (478,297) | - |
| Costos de alquiler de propiedades de inversión (a) | (514,447) | (99,401) |
| Depreciación - Nota 12 (c) | (336,470) | (38,053) |
| Otros gastos | (129,725) | - |
| | ----- | ----- |
| | (2,384,725) | (137,454) |
| | ===== | ===== |

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| <u>Otros ingresos</u> | | |
| Alquiler de propiedades de inversión (a) | 625,846 | 406,990 |
| Reembolso de energía eléctrica (b) | 319,004 | - |
| Otros ingresos | 379,362 | 75,452 |
| | ----- | ----- |
| | 1,324,212 | 482,442 |
| | ===== | ===== |

- (a) Corresponde a los ingresos y costos por el alquiler de un terreno, edificaciones y otras construcciones, maquinarias y equipo, plantaciones y cultivos en procesos de espárragos a favor de Complejo Agroindustrial Beta S.A. Ver Nota 13 (a).

Los costos incluyen los servicios de energía eléctrica (que luego son refacturados), mantenimiento de planta, consumo de suministros, entre otros.

- (b) Corresponde a los ingresos por reembolso de energía facturados a Complejo Agroindustrial Beta S.A., como parte del contrato de alquiler suscrito con la Compañía.

28. GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-------------|-------------|
| Intereses por obligaciones financieras | 3,080,815 | 3,013,770 |
| Intereses por arrendamientos financieros | 80,890 | 34,930 |
| Intereses sobre créditos comerciales | 596,392 | 525,960 |
| Otros gastos | 880,696 | 538,290 |
| | ----- | ----- |
| | 4,638,793 | 4,112,950 |
| | ===== | ===== |

29. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873, los trabajadores participan de las utilidades de la Compañía mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del impuesto a la renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable, luego de haber compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, de ser aplicable, sin que ésta incluya la deducción de la participación de los trabajadores en las utilidades.

El monto atribuido en el año asciende a S/ 103,460 (S/ 86,391 en 2018) y se muestra incluido en cargos de personal del rubro de gastos de administración en el estado de resultado integral.

30. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

Los segmentos son determinados por la manera cómo la Gerencia organiza la Compañía para tomar decisiones y evaluar el desempeño del negocio.

La Compañía ha definido los siguientes segmentos (expresado en soles):

2019

| <u>Segmento</u> | <u>Ingresos o ventas</u> | <u>Restitución de derechos arancelarios</u> | <u>Costo de ventas</u> | <u>Gastos, neto operativos</u> | <u>(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta</u> | <u>(Pérdida) utilidad, neta</u> |
|---------------------|--------------------------|---|------------------------|--------------------------------|--|---------------------------------|
| Exportación | 33,123,429 | 914,779 | (24,633,925) | (13,796,433) | (4,392,150) | (3,981,046) |
| Ventas nacionales | 1,239,317 | - | (708,972) | (443,164) | 87,181 | 23,853 |
| Servicio de maquila | 270,448 | - | (129,234) | (66,595) | 74,619 | 18,612 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 34,633,194 | 914,779 | (25,472,131) | (14,306,192) | (4,230,350) | (3,938,581) |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

2018

| <u>Segmento</u> | <u>Ingresos o ventas</u> | <u>Restitución de derechos arancelarios</u> | <u>Costo de ventas</u> | <u>Gastos, neto operativos</u> | <u>Utilidad de operación</u> | <u>Utilidad neta</u> |
|---------------------|--------------------------|---|------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Exportación | 38,905,420 | 1,495,526 | (29,257,319) | (10,832,782) | 310,845 | 77,535 |
| Ventas nacionales | 1,176,827 | - | (1,001,125) | (92,917) | 82,785 | 20,650 |
| Servicio de maquila | 410,175 | - | (140,594) | (156,410) | 113,171 | 28,228 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| | 40,492,422 | 1,495,526 | (30,399,038) | (11,082,109) | 506,801 | 126,413 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

31. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en soles):

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| (Pérdida) utilidad neta | (3,938,581) | 126,413 |
| | ----- | ----- |
| Promedio de acciones (Nota 21) | 10,981,197 | 10,981,197 |
| | ----- | ----- |
| (Perdida) utilidad básica por acción | (0.36) | 0.01 |
| | ===== | ===== |
| (Perdida) utilidad diluida por acción | (0.36) | 0.01 |
| | ===== | ===== |

32. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La Administración Tributaria Peruana tiene la facultad de revisar y, bajo determinadas circunstancias, determinar el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro últimos ejercicios, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2015 a 2019 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria Peruana sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones.

En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

Las declaraciones juradas de los años 2009 y 2010 han sido revisadas por la SUNAT. Con fecha 26 de octubre de 2018, la Compañía procedió a interponer el recurso de reclamación, siendo esta contestada con fecha 24 de abril de 2019 y comunicada el 2 de mayo de 2019 donde se resuelve declarar fundada en parte la reclamación. Con fecha 17 de mayo de 2019 se presentó el recurso de apelación contra la Resolución de Intendencia mediante la cual se declaró fundado en parte el recurso de apelación, este recurso se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Fiscal. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) El Impuesto a la renta corriente del 2019 de S/ 294,859 ha sido determinado como sigue:

| | <u>2019</u> |
|--|-------------|
| Pérdida antes del impuesto a la renta | (4,230,350) |
| Participación de los trabajadores (Nota 29) | 103,460 |
| | ----- |
| Pérdida antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta | (4,126,890) |
| A) <u>Partidas conciliatorias permanentes</u> | |
| Adiciones | 7,622,534 |
| Deducciones | (2,465,839) |
| B) <u>Partidas conciliatorias temporales</u> | |
| Adiciones | 1,259,529 |
| Deducciones | (220,144) |
| | ----- |
| Base de cálculo de participación de los trabajadores | 2,069,190 |
| Participación de los trabajadores (5%) - Nota 29 | (103,460) |
| | ----- |
| Base imponible del impuesto a la renta | 19,65,730 |
| | ===== |
| Impuesto a la Renta (15%) - Nota 18 (b) | 294,859 |
| | ===== |

Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta

La Gerencia de la Compañía y sus asesores tributarios estiman, en base al cumplimiento de las normas del impuesto a la renta, normas de precios de transferencia y de los resultados de las últimas fiscalizaciones realizadas por la Administración tributaria, en la que no hubo discrepancias respecto a los tratamientos tributarios seguidos por la Compañía, que no existen posiciones impositivas inciertas importantes al 31 de diciembre de 2019.

La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

- (c) El 11 de septiembre de 2002 se publicó el D.S. N° 049-2004-AG mediante el cual se reglamenta la aplicación de la Ley N° 27360, Ley que aprueba las Normas del Sector Agrario, la misma que establece lo siguiente:
- (i) Se aplicará la tasa del 15%, por concepto del Impuesto a la Renta, sobre las rentas de tercera categoría. Los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta que conforme al régimen general se determinan mediante el sistema de porcentaje de los ingresos netos mensuales, se calcularán con la tasa del 1%.
 - (ii) Se podrá depreciar en cinco años los bienes que se adquieran o construyan para infraestructura hidráulica u obras de riego que se realicen durante la vigencia de la presente Ley.
 - (iii) Se amplía a 7% el porcentaje de deducción de los comprobantes de pago que dan derecho a sustentar gastos para determinar el Impuesto a la Renta para poder deducir como gastos o costos aquellos sustentados con boletas de venta o tickets. Dicho límite no podrá superar en el ejercicio gravable las 140 UIT (S/ 504,000 para el ejercicio 2010 y S/ 497,000 para el ejercicio 2009).
 - (iii) El acogimiento a los beneficios a que se refiere la Ley se efectuará en la forma, plazo y condiciones que la SUNAT establezca. El referido acogimiento se realizará anualmente y tendrá carácter constitutivo.
 - (v) Se mantiene vigente la condición de que el beneficiario realice principalmente actividades de cultivo, crianza y/o agroindustriales siempre y cuando los ingresos netos por otras actividades no comprendidas en los beneficios establecidos por la Ley, no supere en conjunto el 20% del total de sus ingresos netos anuales proyectados.
 - (vi) Para no perder el beneficio de esta Ley, se deberá estar al día en el pago de las obligaciones tributarias con la SUNAT. Se deberá entender que el beneficiario no está al día con el pago de sus obligaciones tributarias, cuando incumple el pago de cualquiera de los tributos a los cuales está afecto, incluyendo los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, por tres (3) períodos mensuales, consecutivos o alternados, durante el ejercicio en el que se otorgue al beneficio.
- (d) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas durante el ejercicio 2019 y 2018 es de 15%. Para efectos de la determinación de ésta se debe tener en cuenta que, a partir del 1 de enero de 2019:

Se incorporó expresamente en la Ley del Impuesto a la Renta (LIR) una definición de devengo tributario, conforme con la que los ingresos se devengan cuando se han producido los hechos sustanciales para su generación, siempre que el derecho a obtenerlos no se encuentre sujeto a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se cobren y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago. Asimismo, se precisó que cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, el ingreso se devenga cuando dicho hecho o evento ocurra.

En lo que se refiere a los gastos, se ha precisado que se imputan en el ejercicio gravable en que se produzcan los hechos sustanciales para su generación, siempre que la obligación de pagarlos no esté sujeta a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se paguen, y aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago.

No obstante, cuando la contraprestación o parte de ésta se fije en función de un hecho o evento que se producirá en el futuro, los gastos de tercera categoría se devengan cuando dicho hecho o evento ocurra.

(e) Precios de transferencia

Las empresas que realizan transacciones con partes vinculadas y/o desde, hacia y a través de paraísos fiscales están sujetas a las reglas de Precios de Transferencia así como contar con la documentación e información que respalde dichas transacciones.

Mediante Decreto Legislativo 1312, publicado el 31 de diciembre 2016, se establecieron diversos cambios en la normativa de Precios de Transferencia que posteriormente fueron reglamentados mediante Decreto Supremo No. 333-2018-EF y resoluciones emitidas por la SUNAT.

Así, por las transacciones sujetas al ámbito de aplicación de las normas de Precios de Transferencia corresponde presentar la Declaración Jurada Informativa denominada Reporte Local por aquellos contribuyentes cuyos ingresos devengados en el ejercicio fiscal superen las 2,300 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) y el monto de las operaciones es igual o mayor a 100 UIT o cuando el contribuyente ha enajenado bienes a sus partes vinculadas cuyo valor de mercado sea inferior a su costo computable.

Mientras que los contribuyentes que formen parte de un grupo cuyos ingresos devengados en el ejercicio gravable superen las 20,000 UIT y el monto de sus operaciones es igual o mayor a 400 UIT presentarán la Declaración Jurada Informativa denominada Reporte Maestro, que contendrá, entre otros, la estructura organizacional, la descripción del negocio o negocios y las políticas de precios de transferencia en materia de intangibles y financiamiento del Grupo y su posición financiera y fiscal.

De otro lado, presentarán la declaración Jurada Informativa denominada Reporte País por País los contribuyentes cuyos ingresos, según los estados financieros consolidados que la matriz del grupo multinacional formule, devengados en el ejercicio gravable anterior al que corresponda la declaración sean mayores o iguales a S/ 2,700,000,000 y que además cumplan con las siguientes condiciones:

- (i) La matriz del grupo multinacional domiciliada en el país.
- (ii) El contribuyente domiciliado en el país que fue designado por el grupo como matriz representante o cuando concurren alguna o varias de las condiciones establecidas en los numerales 1 al 3 del inciso b) del artículo 116° del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta.

Dicho reporte contendrá, entre otros, la información relacionada con la distribución global de los ingresos, impuestos pagados y actividades del negocio de cada una de las entidades pertenecientes al Grupo Multinacional que desarrollen su actividad en un determinado país o territorio.

(f) Servicios intra grupo

Para efectos del sustento de los servicios prestados por empresas vinculadas a la Compañía se debe considerar lo siguiente:

- a. La deducción del gasto se debe soportar en el cumplimiento del test de beneficio, esto es, contar con un soporte documentario que el servicio les proporciona valor económico o comercial, lo cual implica que mejora o mantiene su posición comercial.

La documentación debe evidenciar la prestación efectiva del servicio, su naturaleza y necesidad real, así como los costos y gastos incurridos por el prestador y los criterios razonables de asignación de aquéllos.

- b. Tratándose de servicios de bajo valor añadido, la deducción del costo o gasto por el servicio recibido se determina sobre la base de la sumatoria de los costos y gastos incurridos por el prestador del servicio así como de su margen de ganancia, el cual no puede exceder el cinco por ciento (5%) de tales costos y gastos.

Son servicios de bajo valor añadido aquéllos que cumplen con las siguientes características: (i) tienen carácter auxiliar o de apoyo; (ii) no constituyen actividades principales del contribuyente o del grupo multinacional, según corresponda; (iii) no requieren el uso de intangibles únicos y valiosos, ni conducen a la creación de intangibles únicos y valiosos; y (iv) no conllevan asumir o controlar un nivel alto o significativo de riesgo, ni generan un nivel de riesgo significativo para el proveedor del servicio.

- (g) La Compañía mantiene un saldo del Impuesto Temporal a los Activos Netos por S/ 351,086, el cual se encuentra pendiente de solicitar la devolución.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (h) Aplicación de la Norma Antielusiva General

El 13 de setiembre de 2018 fue publicado el Decreto Legislativo N° 1422, implementándose a través de éste la aplicación de la norma antielusiva general contenida en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario, precisándose que esta regla es aplicable a los actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Entre otras reglas relevantes, se debe mencionar las siguientes:

- Presunción de responsabilidad solidaria de los representantes legales: Cuando el contribuyente sea sujeto de la aplicación de la regla para evitar el "fraude de ley", se presumirá que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades del representante legal, lo que da lugar a una responsabilidad solidaria con el contribuyente, salvo prueba en contrario. La responsabilidad se atribuye a los representantes legales siempre que hayan colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos, situaciones o relaciones económicas previstas en dicha regla.
- Rol del Directorio: Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la sociedad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal. Esta facultad es indelegable.

- Revisión extraordinaria de planificaciones fiscales por parte del Directorio: Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de la planificación fiscal e implementados al 14 de setiembre de 2018, que sigan teniendo efectos, debieron ser evaluados por el Directorio para su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

33. OBLIGACIONES SOBRE LAVADO DE ACTIVOS Y PREVENCIÓN DEL TERRORISMO

El 2 de agosto de 2018 fue publicado el Decreto Legislativo N° 1372, mediante el cual, entre otros, se estableció la obligación de las personas jurídicas (PJ) y Entes Jurídicos de declarar a la SUNAT a sus beneficiarios finales (BF).

Para tales efectos, entiéndase como BF a la persona natural (PN) que efectiva y finalmente posee o controla PJ o Entes Jurídicos. Se debe tener en cuenta que una PJ o Ente Jurídico pueden tener más de un (1) BF.

Tratándose de PJ se considerará como BF aquella PN que:

- Posea como mínimo, directa o indirectamente, el 10% o más del capital social de la PJ (Criterio de titularidad).
- Ejercer el control efectivo de una PJ directa o indirectamente, por medios distintos a la posesión de capital social (Criterio de control).
- En caso no logre identificarse al BF por titularidad o por control, se deberá publicar tal hecho en la página web de la Compañía y declarar como BF a la PN que ocupe el puesto administrativo superior dentro de ésta (Criterio residual).

A la fecha, la SUNAT ha dispuesto que únicamente las PJ que tengan la condición de Principales Contribuyentes al 30 de noviembre de 2019 están obligadas a declarar sus BF a través del "Formulario Virtual N° 3800 - Declaración del Beneficiario Final", dentro del plazo establecido para la declaración de obligaciones de periodicidad mensual correspondiente al periodo Noviembre 2019 (es decir, en Diciembre de 2019).

La Compañía ha cumplido con presentar la Declaración del Beneficiario Final con fecha 18 de diciembre de 2019.

34. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En aplicación del párrafo 31 e (ii) de la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", cuando se haya emitido una nueva NIIF y esta no está vigente, si no puede estimar y evaluar el posible impacto de su aplicación en los estados financieros cuando ocurra por primera vez, se deberá hacer una declaración de que el impacto no se puede estimar de forma razonable.

Las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que han sido emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía se describen a continuación. Se desconoce el impacto que su aplicación inicial tendrá en los estados financieros, debido a que su importe no se puede estimar de manera razonable. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigencia.

A continuación, los cambios que regirán a partir del 1 de enero de 2020 o en fecha posterior:

| | |
|--|--|
| Referencias actualizadas al Marco Conceptual | Junto con el "Marco Conceptual" revisado publicado en marzo de 2019, el IASB también emitió "Enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF". Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. |
| NIC 1 Presentación de Estados Financieros y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores | Cambios en el concepto de la Materialidad a efectos de la presentación y revelación en los estados financieros. Es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. |
| NIC 1 Presentación de estados financieros | <p>En enero de 2020, el IASB modificó la NIC 1 respecto a la clasificación de los pasivos corriente y no corriente.</p> <p>La modificación al literal (d) del párrafo 69 de la NIC 1 precisa que si una entidad no tiene "el derecho al final del período sobre el que informa para diferir la liquidación del pasivo durante los siguientes doce meses", entonces debe ser clasificado como pasivo corriente.</p> <p>Esta enmienda enfatiza que la clasificación de un pasivo no depende de las intenciones de una entidad; sino de los derechos (o control) que la entidad tenga en relación con el momento de la liquidación de la obligación.</p> <p>Esta modificación es efectiva para periodos que empiezan el 1 de enero de 2022.</p> |

35. HECHOS SUBSECUENTES

A excepción de los siguientes hechos reportados a través del portal de la SMV, entre el 31 de diciembre de 2019 y el 13 de agosto de 2020, no se han presentados eventos posteriores que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o que requieran ser revelados en notas.

- Con fecha 2 de enero de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie F de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 600,000 a 270 días, así mismo se publicó el aviso de oferta y con fecha 8 de enero de 2020 se informa los resultados de colocación y cronograma de pago.
- Con fecha 9 de enero de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie G de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 308,000 a 270 días, así mismo se publicó el aviso de oferta y con fecha 14 de enero de 2020 se informa los resultados de colocación y cronograma de pago.

- Con fecha 14 de febrero de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Décima Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 200,000 a 180 días.
- Con fecha 14 de febrero de 2020, se informó como hecho de importancia el pago de la Octava Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 250,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- Con fecha 27 de febrero de 2020, se informó como hecho de importancia la solicitud de exclusión del Registro Público del Mercado de Valores y el Registro de Valores de la Bolsa de Valores, los Instrumentos de Corto plazo "Primera y Segunda Emisión del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo - Chavín". Asimismo, se publicó la aprobación de la exclusión por parte de la Intendencia General de Supervisión de Conductas.
- Con fecha 11 de marzo de 2020, se informó como hecho de importancia el pago de la Novena Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 200,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- Con fecha 30 de marzo de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie Única B de la Cuarta Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 250,000 a 120 días.
- Como consecuencia de la pandemia existente en el mundo respecto del Virus Covid-19, el Estado Peruano declaró en emergencia nacional al país y motivó el aislamiento social y la suspensión, en los propios centros de labores, de toda actividad industrial, comercial y de servicio, no ligada a los procesos alimenticios, servicios hospitalarios y algunos otros sectores estratégicos; igualmente cerró las fronteras terrestres, aéreas y marítimas tanto internacionales e internas, menos las relacionadas con la carga y descarga de bienes, desde el 15 de marzo hasta el 30 de junio de 2020, fecha de este informe. En consecuencia, en este periodo muchos sectores han estado operando muy limitadamente (o no han estado operando según sea el caso) y en forma remota, desde sus hogares. El sector agrícola, donde opera la Compañía, es uno de los afectados. Se desconoce el efecto que tendrá esta situación en la Compañía, en el corto plazo.
- Con fecha 30 de abril de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie H de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 500,000 a 270 días.
- Con fecha 30 de abril de 2020, se informó como hecho de importancia la actualización N°3 del Prospecto Marco del Segundo Programa de ICP Chavín.
- Con fecha 6 de mayo de 2020 se informa los resultados de la colocación y cronograma de pago de la serie H de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo.
- Con fecha 21 de mayo de 2020, se informó como hecho de importancia el pago de la Séptima Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 200,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- Con fecha 22 de mayo de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Décima Tercera Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 200,000 a 180 días.

- Con fecha 28 de mayo de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie I de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 250,000 a 270 días, así mismo se publicó el aviso de oferta.
- Con fecha 1 de junio de 2020, se informó como hecho de importancia el pago de la Décimo Primera Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 324,790 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- Con fecha 3 de junio de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Décima Cuarta Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 324,000 a 180 días.
- Con fecha 3 de junio de 2020 se informa los resultados de la colocación y cronograma de pago de la serie I de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo.
- Con fecha 14 de julio de 2020, se informó como hecho de importancia el pago de la Emisión Única B de la Cuarta Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 250,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- Con fecha 15 de julio de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Serie J de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 250,000 a 270 días, así mismo se publicó el aviso de oferta, así mismo se informa los resultados de colocación y cronograma de pago.
- Con fecha 15 de julio de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Décima Quinta Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 200,000 a 270 días.
- Con fecha 20 de julio de 2020, se informó como hecho de importancia el pago de la Décima Emisión del Quinto Programa Privado de papeles comerciales de US\$ 500,000 a BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa.
- Con fecha 21 de julio de 2020, se informó como hecho de importancia la cancelación de la subasta de la serie J de la Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo.
- Con fecha 23 de julio de 2020 la Gerencia General de la Compañía, acordó la colocación y emisión de la Décima Quinta Emisión del Quinto Programa Privado de Papeles Comerciales de Instrumentos de Corto Plazo por un monto ascendente a US\$ 500,000 a 270 días.
